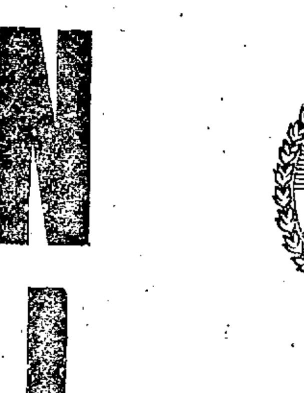
19831206

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 6 de diciembre de 1983

NUMERO
25.315
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520
JORGE D. BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 0,70

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ROVISA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11|11|83. — Estatuto Modelo. — Socios: Daniel Eduardo Rebrij, argentino, divorciado, nacido el 18|10|47, L. E. 7.606.803, comerciante, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 2653 Capital y Roque Vicente Ippólito, argentino, divorciado, nacido el 20|10|29, L. E. Nº 4.057.449, comerciante, domiciliado en Almirante Solier 4408, de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: "ROVISA S.A.". — Domicilio Social: Avda. Santa Fe 2653, piso 1º, "51", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de productos y servicios para la industria gráfica, química, farmacéutica, metalúrgica, limpieza y afines. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación y distribución de los productos para las industrias relacionadas en la actividad comercial. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles. — Construcción de inmuebles. — Administración de consorcios y bienes inmuebles en general. — Financiera: Podrá efectuar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Agropecuaria: Compra, venta y consignaciones de hacienda bovina, ovina, porcina, caballar, forestación y reforestación, explotación agropecuaria de campos en todas sus formas. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Daniel Eduardo Rebrij. — Vicepresidente: Roque Vicente Ippólito. — Síndico Titular: Gerardo Raúl Raschcovsky. — Síndico Suplente: José Rosenberg.

El Gestor

$a 245 — Nº 82.929

RAMVICTO
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 10|11|83. — Estatuto Modelo. — Socios: Víctor Blanco Rodríguez, español, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.279.653, nacido el 27 de febrero de 1946 y Ramón Blanco Iglesias, español, casado, comerciante, C. I. P. F. Nro. 4.422.335, nacido el 14|11|20, ambos domiciliados en Montevideo 1028, Bernal, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: "RAMVICTO S.A.". — Domicilio Social: Sarmiento 1287, piso 6º, of. 11, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: La explotación de negocios del ramo gastronómico, como ser restaurantes, despachos de bebidas, bares, pizzerías, cervecerías, grills, confiterías, hoteles, moteles, alojamientos, como así cualquier otro negocio afín del gremio gastronómico. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos o inmuebles inclusive los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el aporte de capitales para negociar, realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales y la compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez. — Vicepresidente: Ramón Blanco Iglesias. — Síndico Titular: Saúl Slonimsky. — Síndico Suplente: Lauro Alterisio.

El Gestor

$a 175 — Nº 82.930

LABORATORIOS ELEA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13|5|1983 pasada por Escritura Pública 128 del 24|5|1983 se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. — El aumento de capital se hace de la suma de pesos 6.575.000.000 a la suma de $ 80.000.000.000 siendo dicho aumento de $ 73.425.000.000 por lo que se emiten acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos y valor nominal $ 10.000 c|u. — Artículo Cuarto: El capital social es de $ 80.000.000.000, representado por 8.000.000 de acciones $ v|n. 10.000 c|u.

El Gestor.

$a 70 — Nº 82.926

AMOBLAMASTER
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad: Estatuto Modelo de S.A. según Res. I.G.J. Nº 3|79; Escritura Nº 577 del 2|11|83. — Socios: Lea Szlos, argentina, comerciante, nacida el 15|4|42, casada, D.N.I. número 4.277.276, domiciliada en la calle Ecuador Nº 1428, 7º "A", Capital; y Adolfo Blumes, argentino, comerciante, nacido el 20|6|32, casado, L.E. Nº 5.482.701, domiciliado en la calle Olivera 1580, Ituzaingó, Prov. Bs. Aires. — Domicilio social: Calle Bernardo de Irigoyen 312, Capital Federal. — Denominación: "AMOBLAMASTER S.A.". — Objeto: Será realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de toda clase de elementos de mueblería, tapicería, decoración de interiores, artículos del hogar e iluminación. b) Comerciales: La importación, exportación, distribución, compra, venta y toda negociación en el mercado interno y externo de los artículos que se indican en el punto a), así como las materias primas y productos necesarios para su elaboración. c) Financieras: Por el aporte e inversión de capitales a particulares, a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y|u otorgamiento de créditos en general sin o con las garantías admitidas por la ley, negociación y administración de valores mobiliarios, quedando excluidas en todos los casos, las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $a 150.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Lea Szlos; Vicepresidente: Adolfo Blumes. Fiscalización: Síndico titular: William Enrique Guevara; Síndico suplente: Salvador Portelli.

El Síndico.

$a 238 — Nº 82.923

CLAVE-PLAST
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18 de agosto de 1980, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea del 30 de mayo de 1979 la sociedad CLAVE-PLAST, SOCIEDAD ANONIMA, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ Ley 18.188 100.000 a la suma de $ Ley 18.188 55.100.000, y en el mismo acto modificar los artículos 1º y 4º de los Estatutos Sociales, quedando así redactados: Artículo Primero: La sociedad se denomina Clave-Plast, Sociedad Anónima. — Tiene su domicilio legal en la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires, en la calle Uruguay 292, 1º piso, oficina 1º. — Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta y cinco millones cien mil pesos, representando por 5.510.000 acciones de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por un día en el Boletín Oficial y ser comunicada a la Inspección General de Justicia.

El Autorizado.

$a 105.- — Nº 46.477

SUMARIO

EDICION DEL DIA 6|12|83

16 páginas

ANGEL ESTRADA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA
MODIFICACION DE ESTATUTOS
AUMENTO DE CAPITAL

Por un día. — Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de octubre de 1983, se aprobó la modificación de los artículos 5º y 15 de los Estatutos para adecuarlos a las Leyes Nº 22.707 y Nº 22.903, ampliando el capital social y fijando el valor unitario de cada acción ordinaria en $a 100, cuyos textos se redactarían así: Artículo 5º: El capital social es de $a 20.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal pesos argentinos 100 cada una y dividido en 14.413 acciones de clase A, con derecho a cinco votos por acción y 185.587 en acciones de clase B, con derecho a un voto cada una. — Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto en la elección de Síndicos titulares y suplentes. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea, conforme al Art. 188 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias. — La Asamblea fijará también las características y las condiciones de las acciones a emitirse. — Para los posibles aumentos de capital resueltos por la Asamblea, podrán emitirse acciones ordinarias de clases A o B y o preferidas. — Cada nueva emisión de acciones deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo 15: En garantía del desempeño de su cargo, los Directores deberán dejar en caución en la sociedad, por el término de su mandato, dinero en efectivo, acciones de sociedades que coticen en Bolsa o bien títulos públicos por valor de mil pesos argentinos como mínimo con excepción de lo dispuesto en el Art. 222 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$a 161.- — Nº 82.958

KHU-COW

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 16 de noviembre de 1983, adoptando Estatuto Modelo I.G.J. — Socios: Luis Arcadio Calliari, argentino, casado, ingeniero de 38 años de edad, L.E. Nº 4.534.341, domiciliado en Roca 591, Boecar, Provincia de Buenos Aires; Edgardo Emilio Fonti, argentino, casado, ingeniero de 39 años de edad, L.E. Nº 4.442.256, con domicilio en Caranday 953, Capital; César José Antonio Savastano, argentino, divorciado, ingeniero de 39 años de edad, L.E. número 4.424.654, domiciliado en Gobernador Arana 1355, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: KHU-COW S.A. — Domicilio: Rodríguez Peña 617, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: a) Compra, venta, explotación, fraccionamiento y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, pudiendo constituir sobre los mismos toda clase de derechos reales, inclusive hipotecas; b) Agropecuarias por la explotación de establecimientos de campos por cuenta propia o ajena en el país o en el extranjero; c) Compra y venta de toda clase de semovientes, bienes muebles y maquinarias necesarias para la explotación agropecuaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. — Duración: 99 años. — Capital: $ argentinos 300.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios y Síndicos por un ejercicio. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Luis Arcadio Calliari; Vicepresidente: César J. Antonio Savastano; Director: Edgardo Emilio Fonti; Síndico titular: Osvaldo Enrique Ferrero; Síndico suplente: Guillermo Héctor Ferrero.

El Presidente.

$a 224 — Nº 83.010

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE PREDIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1) Juan Carlos Manes Rossi, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1943, casado, C.I. 4.807.549; Eusebio Giménez 3089, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Licenciado en Administración; Víctor Daniel Walsman, argentino, nacido el 3 de octubre de 1947, divorciado, ingeniero químico, C. I. número 4.866.411, Sanabria 2177, Dpto. 2, Capital Federal. — 2) Escritura 1.485, de fecha 16 de setiembre de 1981. — 3) COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE PREDIOS AGROPECUARIOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Sarmiento 1179, piso 4º, Dpto. 43, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la administración de predios agropecuarios, prestación de servicios afines, asesoramiento técnico económico, y producción de todo tipo de bienes agropecuarios. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Capital es de pesos 20.000.000 Ley 18.188 (hoy $a 2.000). — 8) Directorio: de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular; uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Enrique Mario Merinez, C.I. Nº 4.598.778, Lautaro 83, piso 7º, Capital Federal; Vicepresidente: Juan Carlos Manes Rossi; Director, Víctor Daniel Waisman; Síndico titular: Carlos Alberto Fazio; Síndico suplente: Roberto Franklin Tomaselli. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$a 161 — Nº 83.017

SUSFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resolución I. G. P. J. 3'79. — Socios: José Luis Carmona, casado, nacido el 19|1'52, argentino, contador público, D. N. I. 10.201.193, domiciliado en Avenida Corrientes 4374, 2º p. "E", Capital y Jorge Omar Quintana, casado, nacido el 23 10 51, argentino, contador público, D. N. I. 10.176.498, domiciliado en Av. Francisco Beiró 4745, 6º p., "31", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21 9 83. — Denominación: "SUSFLOR S. A.". — Domicilio: Luis Sáenz Peña 1'30, 3º p., "2", Capital. — Objeto: a) Adquisición, compra y venta de acciones, títulos bonos u otros valores cotizables o no en la Bolsa, debentures y toda clase de operaciones mobiliarias autorizadas por las leyes vigentes, sin acudir al ahorro público. — b) Efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos o intereses y fianzas, créditos en general, con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Compra, venta, aún por el régimen de la ley 13.512, de toda clase de inmuebles: permutas, fraccionamientos, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. — d) Explotación en todas sus formas, de la ganadería y agricultura. — e) Ejercer mandatos de todo tipo. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Miguel Angel D'Alessandro. — Síndico Titular: José Luis Carmona. — Síndico Suplente: Jorge Omar Quintana. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 224 — Nº 46 412

QUINTADAL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resolución I. G. P. J. 3'79. — Socios: José Luis Carmona, casado, nacido el 19 1'52, argentino, contador público, D. N. I. 10.201.193, domiciliado en Avenida Corrientes 4374, 2º p. "E", Capital y Jorge Omar Quintana, casado, nacido el 23 10 51, argentino, contador público, D. N. I. 10.176 498, domiciliado en Av. Francisco Beiró 4745, 6º p., "31", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21'9'83. — Denominación: "QUINTADAL S. A.". — Domicilio: Luis Sáenz Peña 1630 3º p., "2", Capital. — Objeto: a) Adquisición, compra y venta de acciones, títulos, bonos u otros valores cotizables o no en la Bolsa, debentures y toda clase de operaciones mobiliarias autorizadas por las leyes vigentes, sin acudir al ahorro público. — b) Efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos o intereses y fianzas, créditos en general, con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Compra, venta, aún por el régimen de la ley 13.512, de toda clase de inmuebles: permutas, fraccionamientos, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. — d) Explotación en todas sus formas, de la ganadería y agricultura. — e) Ejercer mandatos de todo tipo. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: pesos argentinos 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Miguel Angel D'Alessandro. — Síndico Titular: José Luis Carmona. — Síndico Suplente: Jorge Omar Quintana. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 224 — Nº 46.413

BANCO GANADERO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 27 de octubre de 1983 resolvió reformar los arts. 4º, 5º y 11º del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Art. 4º: "El capital social, integrado en su totalidad, es de treinta y cinco millones noventa y seis mil doscientos cinco acciones de un peso argentino valor nominal cada una. — Las acciones serán ordinarias nominativas, endosables o no, y preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a voto o sin él, según se disponga al emitirlas. — Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. — Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Las acciones ordinarias son de la categoría "A", con derecho a cinco votos o "B" con derecho a un voto. — Las primeras sólo tendrán derecho a un voto en los casos previstos en el artículo doscientos cuarenta y cuatro, cuarta parte de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — No se emitirán nuevas acciones de cinco votos, salvo cuando la asamblea lo disponga en los casos expresamente autorizados por la ley, guardando las proporciones existentes entre las dos categorías de acciones". — Art. 5º: "La Asamblea de accionistas podrá elevar ilimitadamente el capital y podrá delegar en el Directorio la decisión acerca de la época de la emisión y la forma y condiciones de pago de las acciones. — Las nuevas acciones sólo podrán emitirse cuando las anteriores hayan sido suscriptas. — Todo aumento de capital se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previo pago de las obligaciones impositivas que fueren exigibles, y se publicará en el Boletín Oficial por un día, comunicándose a la autoridad de control". — Art. 11º: "En garantía del desempeño del cargo cada director depositará en la sociedad la suma de cien pesos argentinos o títulos públicos por igual valor nominal. — En la primera sesión que celebre dentro de los diez días posteriores a la fecha de la Asamblea Ordinaria, el directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo y un Secretario, pudiendo además crear otros cargos dentro del Directorio. — El Vicepresidente Primero o el Vicepresidente Segundo en ese orden y según corresponda, sustituirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste sin tener que justificarlo ante terceros. — En caso de renuncia o impedimento definitivo del Presidente, en la primera sesión que celebre dentro de los diez días de conocida la renuncia o el impedimento, el Directorio designará nuevo Presidente para completar el período. — Hasta esa designación el Vicepresidente Primero o Vicepresidente Segundo, en ese orden y según corresponda, ejercerá la presidencia".

El Apoderado.

$a 252 — Nº 82.961

BASHA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resol. I.G.J. 3|79. 1) María Wojciechowska de Galinski, polaca, viuda, empresaria, nacida el 28 de setiembre de 1924, C.I. Policía Federal Nº 4.038.938, domiciliada en Pereyra Iraola 102, departamento 6, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Mariano Luczynski, argentino, casado, psicólogo, nacido el 23 de mayo de 1949, D.N.I. Nº 4.619.568, domiciliado en Udet 519 de El Palomar, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 15|9|1983. — 3) BASHA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Sarmiento 1562, 4º piso, oficina 1. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación y producción de artículos y elementos para la futura mamá, el recién nacido, el bebé y el niño, tales como pañales descartables o no, bombachas de goma, chupetes, artículos y elementos para la alimentación, higiene, seguridad y transporte del niño, ropa de cama, prendas de vestir, juguetes y elementos didácticos. b) Compra, venta, consignación, distribución y representación de los productos mencionados en el inciso a); como así también la explotación de marcas, patentes de invención nacionales, extranjeras, ejercicio de mandatos, agencias y comisiones; c) Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, d) Importación y exportación de los artículos y productos mencionados en el inciso a) y de las materias primas utilizadas en su elaboración. A los fines mencionados la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. — 6) 99 años. — 7) $a 12.000. — 8) Presidenta, Bárbara Eugenia Luczynska; Vicepresidente, Eduardo Mariano Luczynski; Director, Claudio Daniel Míguez; Síndico titular, Eduardo Alfredo Martínez Ferrario; Síndico suplente, Osvaldo Cacase. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre.

El Abogado.

a 245.— Nº 82.653

LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura número 108 de fecha 18 de mayo de 1983, ante la escribana Susana G. de De Bartolo, la sociedad LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada con fecha 28 de abril de 1983, se aprobó capitalizar del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742, la suma de trescientos cuarenta mil millones de pesos; el aumento de capital por ese importe, con lo cual ascendería de ciento diez mil millones de pesos a cuatrocientos cincuenta mil millones de pesos. Por lo que se emiten v$n 340.000.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 10.000 y 1 voto cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º.1|83 a distribuirse entre los accionistas en proporción a sus tenencias, y se modifica el Artículo 4º de los Estatutos Sociales el que queda redactado así: Art. 4º: El capital social es de pesos 450.000.000.000, representado por 45.000.000 acciones ordinarias de un voto y diez mil pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme Art. 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo elevarse el aumento a escritura pública.

La Escribana.

$a 140 — Nº 82.858

CATARATAS MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 291, de fecha 19 de mayo de 1983, acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 25 de abril de 1983, de Cataratas Maderas S.A.; que decide: elevar el capital social de $ 200.000.000 a $ 1.250.000.000; declara emitidas pesos 1.050.000.000 en acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto; adecuar el Estatuto a las normas de la Ley 19.550. — 3º) CATARATAS MADERAS S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Paraná 437, piso 1º. — 2º); 5º) a) Industriales: Por la explotación de carpinterías y aserraderos, de maderas y obrajes; b) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación, exportación, de los artículos referidos en el inciso a), y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — 6º) 99 años desde el 13 de noviembre de 1980. — 7º) $ 2.000.000.000, Ley 18.188, hoy $ 200.000 argentinos. — 8º) Directorio 3 a 9 tres años; síndico titular uno y uno suplente por un año; representación el Presidente del Directorio o el o al Vicepresidente en forma individual e indistinta. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

$a 126.- — Nº 46.473

BOMPASSY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea celebrada el 26,9|83, resolvió aumentar el capital de $a 350.000 a $a 1.050.000, emitiendo 70.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $a 10 v.n. c|u. — Reforma Art. 4º. — Capital: Es de $a 1.050.000.

La Escribana

$a 28 — Nº 46.470

BIEDMA VIAJES EMPRESA INTERNACIONAL DE VIAJES Y TURISMO Y AUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea celebrada el 25 10,83, resolvió aumentar el capital de $a 100 a $a 49.900 emitiendo 49.900 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $a 1.— v.n. c|una y la reforma Art. 3º. Capital: Es de $a 50.000.

La Escribana

$a 28 — Nº 46.468

PEREZ Y RECARTE
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de constitución de fecha 1º de octubre de 1982, y modificación del 17 de octubre de 1983, los señores Armando Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de enero de 1926, con L.E. 4.464.471, domiciliado en Carabobo 1571; don Agustín Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de setiembre de 1924, con D.N.I. 4.458.055, domiciliado en Carabobo 1564; doña Ercilia Brigida Susana Gamba, argentina, viuda, comerciante, nacida el 12 de junio de 1917, con L.C. 0.154.053, domiciliada en Robertson 1041, y Cándido Damaso Recarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 8 de setiembre de 1931, con L.E. 7.297.143, domiciliado en Rohde 735, General Roca, Provincia de Río Negro: los tres primeros vecinos de Capital Federal, constituyeron la sociedad PEREZ Y RECARTE S.A. — Domicilio: Carabobo 1561, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades :a) Industriales: Mediante la fabricación de toda clase de equipos, máquinas y accesorios y/o productos utilizados y/o derivados de la industria vitivinícola y/o frutícola. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta importación y exportación de toda clase de máquinas, equipos, productos químicos, vinculados a la industria y/o comercio de productos vitivinícolas y/o frutícolas. — c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos propios, arrendados, de terceros y/o asociados a terceros que se dediquen a la producción de vid y/o frutas sus productos y derivados. — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento; explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, e inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operaciones y contratos que se relacionen con aquél. — Capital: $ 12.000, representados por 12.000 acciones ordinarias al portaodr de $ 1 argentino, valor nominal cada una. — La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, con mandato por 1 año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular por el término de 3 años. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Armando Pérez; Vicepresidente: Cándido Damaso Recarte; Directores: Agustín Pérez, Ercilia Brigida Susana Gamba y Daniel Héctor Recarte: Síndico Titular: Hugo Osvaldo Sánchez Ward; Síndico Suplente: Nechemja Rochwarger.

El Autorizado.
$a 238.- — Nº 46.478

MA-VI
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escrituras del 27 de mayo y 22 de setiembre de 1983 y resuelto por las Asambleas celebradas el 20|5|83 y 15|8|83 "MA-VI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", aumentó el capital social en la suma de $ 999.700.000 y se modifican los arts. 1º y 4º: Domicilio legal: José E. Uriburu 435, Cap. Fed. Capital social es de pesos 1.000.000.000 representado por acciones ordinarias de $ 1 cada una.

El Autorizado.
$a 49 — Nº 46.401

THOMAS TRAVEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 18|11|83 se constituyó la sociedad THOMAS TRAVEL S.A. — Socios: Juan Roberto Thomas, argentino, de 29 años, empleado, soltero, D.N.I. Nº 10.010.116, con domicilio en Madero 2812, Martínez, Provincia de Bs. As.; Catalina Dorotea Thomas, argentina, empleada, soltera, de 34 años, D.N.I. 6.266.479, con domicilio en Libertador 672, 10 piso, Capital y Lisandro Agustín de la Torre, argentino, comerciante, soltero, de 37 años, C.I. número 6.691.506 con domicilio en Libertador 672, Capital. — Domicilio legal: Córdoba 391, 6º 14, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, la intermediación de servicios hoteleros, la representación de hoteles del país o del extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "todo incluido" la recepción y/o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero y la prestación a los mismos de guías terrestres y despacho de equipajes; la representación de otras agencias sean nacionales o extranjeras, la realización de actividades similares o conexas con el turismo, la formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riegos de los servicios contratados, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos o indirectamente vinculados con el objeto social. Capital: $a 120.000. Ejercicio social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal y uso de la firma social: Corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso. — Presidenta: Catalina Dorotea Thomas; vicepresidente: Juan Roberto Thomas; vocal: Lisandro Agustín de la Torre; síndico titular: Daniel Ignacio Dorronsoro; síndica suplente: Susana Judit Pisante Cesar.

La Autorizada.
$a 252 — Nº 46.400

TRAD
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16 de noviembre de 1983, se constituyó la sociedad "TRAD SOCIEDAD ANONIMA". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. 3|79. — Socios: Jorge Horacio Eguren, casado, argentino, comerciante, de 27 años, D.N.I. 12.589.095, domiciliado en Pellegrini 348, Glew, Prov. Bs. As. y Susana Gladys Medina, soltera, paraguaya, comerciante, de 28 años, C.I. 7.079.060, domiciliada en Aristóbulo del Valle sin número, Glew, Prov. Bs. As. — Domicilio legal: Rivadavia 2465, piso 11, B, Cap. Fed. — Objeto: Comercial: Mediante la compra y venta de productos alimenticios y artículos de limpieza en todos sus rubros; Industrial: Mediante el fraccionamiento de los productos comercializados. — Importadora y exportadora; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, incluso por el régimen de la Ley de propiedad horizontal; construcción de inmuebles urbanos o rurales, explotación y administración de los mismos; Financieras: Aportes de capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro o fuera del país, para negocios u operaciones de cualquier naturaleza. — No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, ni ninguna otra que requiera el concurso público. — Capital social es de $a 100.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Jorge Horacio Eguren; vicepresidenta: Susana Gladys Medina; síndico titular: Jorge Orlando Picco; síndica suplente: María Lucila V. Madariaga de Picco.

El Apoderado.
$a 196 — Nº 46.402

IBICHIAN
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 370, de fecha 15 de noviembre de 1983, acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 14 de noviembre de 1983, de "IBICHIAN S.A.", que decide: elevar el Capital Social de a$ 12.000 a $a 460.000; emitir 4.480 acciones ordinarias al portador de $a 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y la consecuente reforma de su estatuto: reforma Artículo 4º). — El Capital Social es de $a 460.000, cuatrocientos sesenta mil pesos.

El Escribano.
$a 63 — Nº 82.923

DESGUACES NAVALES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1) Osvaldo Jorge Pérez, 64 años, D.N.I. 5.556.196, Alsina 841, Moreno, Prov. Bs. Aires. — Fernando José Lorenzo, 65 años, D.N.I. 0.387.754, Monoblock 24, piso 14, D, Lugano 1 y 2, Cap. Fed. — Roberto José Linch, 52 años, D. N. I. 4.799.471, Avda. Rosales 544, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. — Raúl José Fusaro, 54 años, L.E. 4.338.760, Isabel la Católica 1243, Cap. Fed. Horacio Alberto Bagnato, 62 años, L.E. 1.989.510, Caraguatay 1200, Lanús, Prov. Bs. As. — Osvaldo Luis Fusaro, 47 años, L.E. número 4.849.845, 13 de diciembre 1213, Banfield, Prov. Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes. — 2) Esc. 227 del 6 de julio de 1983 y 345 del 25 de octubre de 1983. — 3) DESGUACES NAVALES, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Isabel la Católica 1243, Capital Federal. — 5) Comerciales: Comercialización de todo tipo de materiales y productos resultantes de desarme de barcos, buques y naves: su importación y exportación. — Comercialización y venta de hierro, materiales ferrosos y todo tipo de metales en el mercado interno e internacional. — Industriales: Mediante la realización de tareas de desarme y desguace de buques y naves de todo tipo, su montaje y armado de partes. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros: compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público, y siempre relativas a las actividades comerciales e industriales de la sociedad. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7) $a 150.000. — 8) Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Osvaldo Jorge Pérez; vicepresidente: Osvaldo Luis Fusaro; directores: Fernando José Lorenzo y Raquel Basso de Fusaro; síndico titular: Juan Eduardo Aranovich; síndico suplente: Héctor Alberto De Laurentis. — 9) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$ 175 — Nº 82.941

CHADILEO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Jorge Gustavo Argentino Martínez, argentino, agricultor ganadero, divorciado, 8 5 42, L.E. 7.722.164, Echeverría 1947, P. 2º A, Capital Federal; María Teresa Martínez, argentina, hacendada, divorciada, 7 9 40, L.C. 3.977.654, Echeverría 1447, P. 2º A, Capital Federal; María Luisa Parma de Martínez, argentina, hacendada, viuda, 27 11 1908, L.C. 2.101.787, Echeverría 1947, P. 2º A, Capital Federal. — 2) Instrumento público: 15 9 83. — 3) CHADILEO S.A. — Adopta estatuto modelo. — 4) Echeverría 1447, P. 2º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Explotación agrícola ganadera y forestal, explotación de colonias agrícolas, avícolas, ganaderas, cría de ganado de todo tipo, especialmente la explotación de invernada y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades y especies, tambos, compraventa de hacienda, cereales, y oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícols, cultivos forestales, vitivinícolas, avícolas y de granjas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. — 6) 99 años desde inscripción. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio: Presidente: Jorge Gustavo A. Martínez; vicepresidenta: María Teresa H. Martínez; directora: María Luisa Parma de Martínez. — Fiscalización: síndico titular: Emilio Santiago Breton, suplente: Alfredo Iriarte, ambos contadores. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 196 — Nº 82.969

FINANPREST
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Francisco Carlos Gámez, argentino, casado, de 52 años, Contador Público Nacional, L. E. Nº 4.238.122, Arenales Nº 3768 piso 8º L, Capital Federal; César Augusto Ferreira, argentino, 72 años, L. E. Nº 2.034.699, jubilado, casado, San José 340, piso 9º E, Capital Federal. — 2º) Escritura 793, de fecha 6 de octubre de 1983. — 3º "FINANPREST S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Florida 1, piso 8º, oficina 20. — 5º) a) Intervenir en la intermediación en la oferta pública de títulos valores, actuando como agente de mercado abierto, en los términos previstos por la Ley 17.811 y la Resolución General 62|81 de la Comisión Nacional de Valores, o de las disposiciones que en adelante las modifiquen o sustituyan, y como corredores de cambios y seguros en general, así como dedicarse por cuenta propia o de terceros a operaciones de exportación o importación, en general, a ese fin tendrá la más amplia capacidad para intervenir directa o indirectamente en la oferta y negociación de títulos valores de cualquier tipo y clase, con o sin cotización bursátil y con oferta pública o sin ella, pudiendo celebrar todos los contratos y operaciones que se vinculen aún en forma indirecta al referido objeto social, con todas las modalidades de que sean susceptibles, inscribiéndose en todos los Registros en que corresponda hacerlo y realizar todos los trámites que se requieran para el buen desarrollo de su actividad. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al Régimen de la ley de Propiedad Horizontal mediante adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra, venta de inmuebles. — c) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse para negocios y operaciones realizadas o a realizarse: compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, dar y tomar préstamos a interés financiaciones y créditos en general a corto, mediano o largo plazo, y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de 160.300 pesos argentinos (ciento sesenta mil trescientos pesos). — 8º) Directorio uno a cinco miembros con mandato por un año; un síndico titular, uno suplente por un año. — Presidente: Francisco Carlos Gómez. — Director Suplente: César Augusto Ferreira. — Síndico Titular: Félix Manuel Mateo Bernaldez: — Síndico Suplente: Dionisio Angel (h.). — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10.) 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 308 — Nº 46.439

TIERRAS DE EL CHUCAO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras de fechas 30.12.82 y 24.8.83, Fol.os 499 y 269, respectivamente (escribano E.E. Caiandra), se protocolizaron las actas de asambleas extraordinarias de fechas 8|10|82 y 24|6|83 que aprobaron la transformación de El Chucao Sociedad en Comandita por Acciones a Anónima, el aumento de capital social y la modificación de la denominación social a TIERRAS DE EL CHUCAO S.A. — 1) Socios: Ramón Santamarina (h), argentino, 29 años, soltero, abogado, D. N. I. Nº 10.795.738; Alberto Santamarina, argentino, casado, 25 años, hacendado, D. N.I. Nº 11.987.473; Ramón Santamarina, argentino, casado, 59 años, hacendado, L.E. 4.210.980; María Teresa del Niño Jesús Nelson de Santamarina, argentina, casada, 56 años, ama de casa, L.C. Nº 1.331.171; María Teresa Santamarina de Campos, argentina, casada, 34 años, ama de casa, L. C. número 6.232.087; Elisa Santamarina de Sastre, argentina, casada, 32 años, ama de casa, C.I. Nº 5.563.315; todos con domicilio en Rivadavia 789, piso 10, Capital, salvo la última nombrada, con domicilio en Estancia Las Horquetas, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. — 2) Tierras de El Chucao S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — 3) Objeto: a) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus manifestaciones, comprendidos los negocios de ganadería, agricultura, granja, huerta, curtiembre, tambo, explotación de bosques y comercialización y venta de todos los productos y subproductos agropecuarios; y b) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, arrendamiento, administración de inmuebles rurales y urbanos, la subdivisión de la tierra y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal; la construcción de edificio de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter privado. — 4) Plazo: 50 años, contados desde 16|8|72. — 5) Capital: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, de un voto, valor $ 1 cada una. — 6) Directorio: 1 a 5 miembros, por dos ejercicios: Sindicatura: un titular y un suplente, por un año; Presidente: Ramón Santamarina (h); Vicepresidenta: María Teresa del Niño Jesús Nelson de Santamarina; Vocales: María Teresa Santamarina de Campos y Alberto Santamarina; Síndico titular: Alberto Teodoro Bouzigues; Síndico suplente: Alberto Antonio Bouzigues. — 7) Representación: Al Presidente o al Vice, en su caso. — 8) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 294 — Nº 83.029

RITHNER PORTEOUS Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que la Asamblea celebrada el 20|9 83 resolvió aumentar el capital de $a 410.000 a $a 1.510.000, emitiendo 110.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos y $a 10 v.n. c|u. y la reforma del Art. 4º. — Capital: Es de $a 1.510.000.

La Escribana
$a 28 — Nº 46.469

ASINT CONSULT
SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de 10|8|81, inserta en escritura del 20|9|83, modificó Art. 4º de su estatuto, fijando su capital en $a 2.000, representado por 2000 acciones de $a 1, cada una.

El Presidente
$a 21 — Nº 46.448

LOS HUASOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Raúl Ramón Dorrego, argentino, comerciante, viudo, L. E. Nº 4.302.036, nacido 4|1|39, Quito 4247, Capital Federal. — María Eliana Bosañas Cartes, chilena, comerciante, soltera, D. N. I. 92.339.737, nac. 30|1|58, Quito 4247, Capital Federal. — 2) Instrumento Público: 15|9|1983, adopta Estatuto Modelo. — 3) LOS HUASOS S.A. — 4) Venezuela 110, piso 6º, A, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones comerciales: Mediante la exportación e importación de mercaderías o bienes comprendidos en los Nomencladores Arancelarios de Importación y Exportación vigentes en la República Argentina. — Asimismo podrán realizar con respecto a dichos bienes, operaciones de compra, venta, permuta, cesión, comisión, representación, locación y comercialización. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de firmas comerciales, industriales, agropecuarias o financieras nacionales o extranjeras, inclusive mediante licencias extranjeras o nacionales. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. — La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) u otros por las que se requiera concurso de ahorro público. — Transportes: Operaciones de navegación y transporte y comercio marítimo, fluvial y terrestre, mediante el transporte por agua, tierra en cualquier jurisdicción, ámbito y forma de todo tipo de carga, correspondencia o pasajeros, construcción de buques y artefactos navales, armamento, arrendamiento, fletamento, administración o explotación bajo todas las formas de artefactos flotantes, elementos de transportes marítimos o terrestres de todo género, tráfico, destino, nacionalidad, jurisdicción, registro o bandera, corretaje de cargas que se transporten por agua, tierra o de embarcaciones afectadas a cualquiera de las actividades vinculadas con la exploración y explotación de minerales y petróleo. — Agente marítimo, aéreo y terrestre, la representación de empresas dedicadas a transporte en todo su género y especies, la realización de operaciones de carga y descarga de buques, aviones, camiones o toda clase de elementos de transporte; compra venta, distribución y en general toda otra forma de comercialización de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, referidos al transporte en general. Agrícola ganadera y forestal: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal, explotación de establecimientos agrícolas, avícolas, granjas, cría de ganado de todo tipo, especialmente su capitalización de invernada y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades y especies; también compra venta de haciendas, cereales y oleaginosas y demás frutos del país de fácil y conservación de los mismos, explotación de cabañas, establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. — 6) 99 años, desde inscripción. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio: Presidente, Raúl R. Dorrego; Vicepresidente, María E. Bosañas Cartes. Fiscalización: Síndico titular, Findaro Cabrera, contador; suplente, Alfredo Jorge Gurjichmotti, abogado. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$a 455.— Nº 82.970

ANDICA
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 379. — 1) Enrique Horacio Mizrahi, arg. nac. 10|9|45, cas., licenciado en Economía Política, L. E. número 4.528.219, Francisco Acuña de Figueroa 719, piso 9º "49", Capital Federal; Eduardo Sdrech, arg. nac. 31|6|41, solt., comerc., C.I. Pol. Fed. número F 224.256, Av. Córdoba 3071, piso 10 "D", Capital Federal. — 2) 19|9|83. — 3) ANDICA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Rosario 278, 8º "A", Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto la compra, venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de propiedad horizontal. — 6) Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 12.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Enrique Horacio Mizrahi. Vicepresidente: Eduardo Sdrech. Síndico titular: David Gelman. Síndico suplente: Carlos Alberto Lieberfren. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada.

$a 112 — Nº 83.030

ARGILAR
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 1º de setiembre de 1983 y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de febrero de 1983 se dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 15.994.000.000 (hoy $a 1.599.400), modificándose en consecuencia el artículo 4º en la siguiente forma: Artículo 4º. — El capital social se fija en la suma de $ 16.000.000.000 dividido en acciones de pesos uno ($ 1). — Las acciones son ordinarias, de uno a cinco votos por acción o preferidas sin voto o con un voto, según se resuelva al emitirlas.

El Presidente.

$a 70 — Nº 82.907

EL TACURU DE CORRIENTES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de noviembre de 1983 se constituyó la sociedad "EL TACURU DE CORRIENTES S. A.". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. J. Res. 379. Socios: Ricardo Rodolfo Bergallo, argentino, casado, empresario, nacido el 14 4 47, C. I. 6.295.488, domiciliado en Valle 676, Cap. Fed., y José Antonio Carabel Barbeito, casado, español, empresario, nacido el 12 2 49, C. I. número 6.254.110, domiciliado en Benjamín Victorica 2325, Cap. Fed. — Sede Social: Valle 673, piso 2º, Dpto. A, Cap. Fed. — Objeto: a la compra venta, permuta, locación, administración, construcción, explotación y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales incluso por el sistema de la ley 13.512 de propiedad horizontal. — Capital Social es de $a 100.000. — El ejercicio social cierra el 31|1 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Ricardo R. Bergallo; Vicepresidente: José Antonio Carabel Barbeito; Síndico Titular: Natalio Jorge Burak; Síndico Suplente: Juan Carlos García Stella.

El Apoderado.

$a 133 — Nº 82.916

ENALDONI
SOCIEDAD ANONIMA

Se aumenta el Capital Social de pesos 1.000.000.000 a $ 20.000.000.000 (hoy $a 20.000) en acciones ordinarias de valor nominal $ 10.000 y 5 votos cada una. Se reformó el Art. 4º, indicando el nuevo capital ($ 20.000.000.000). Se reformó el Art. 8º, ampliando el mandato de los Directores de 1 año a 3 años. Se reformó el Art. 11 ampliando el término de la fiscalización del Síndico de 1 año a 3 años.

El Presidente.

$a 43 — Nº 83.025

VERDAD PUBLICIDAD
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad: 1) Accionistas: María del Pilar Magdalena Bardi, 37 años, soltera, argentina, abogada, Pedro Goyena 1272, Capital, Libreta Cívica Nº 5.334.707; María Kohn, 70 años, soltera, argentina, empresaria, Gervasio Posadas 2323 de Munro, Provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica 3.330.925; Marta Isabel Rodríguez, 24 años, argentina, empresaria, Manuel Castro 5335 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.477.603. — 2) Fecha de Constitución: 9|11|83. — 3) Denominación: VERDAD PUBLICIDAD S.A. — 4) Domicilio: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628 piso 6º, Capital Federal. — 5) Objeto: La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, vía pública, rutas, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de marcadores móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra o arrendamientos de espacios de publicidad de cualquier tipo, sea en lugares públicos o privados. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, y toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Administración: Directorio de tres miembros: Presidenta: María del Pilar Magdalena Bardi; Vicepresidenta: María Kohn; Directora: Marta Isabel Rodríguez; Síndico titular: Ricardo A. Melnik y Síndico suplente: Javier Jorge Ordóñez. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre Ejercicio: 30|4.

El Presidente.

$a 224 — Nº 83.069

GRACIANO Y MANGIALAVORI
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21|5|82 se constituyó "GRACIANO Y MANGIALAVORI S.A.". Socios: Vicente Humberto Mangialavori, argentino, 33 años, casado, contador, D.N.I. 4.557.324, domiciliado en Humahuaca 3599, 6º B, Cap. Fed.; Bernardino Roque Panozzo, argentino, 40 años, casado, comerciante, L.E. 5.825.778, domiciliado en Ruta Nacional 14 y calle Santa Fe, Chajarí, Prov. de Entre Ríos; Mario Atilio Staracedo, italiano, 55 años, casado, comerciante, C.I. P.F. 4.655.317, domiciliado en Boedo 3319, 6º A, Cap. Fed.; y Saverio Mangialavori, argentino, 48 años, casado, comerciante, L.E. número 4.163.767, domiciliado en Billinghurst 131, P.B., C, Cap. Fed.; Luis Ricardo Graciano, argentino, 56 años, casado, comerciante, L.E. 4.030.439, domiciliado en Culpina 5283, Cap. Fed. — Domicilio: Agüero 842, 4º B, Cdad. de Bs. As. — Plazo: 99 años a partir inscripción. — Objeto: I) Explotaciones y administraciones rurales, agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales, mediante el cultivo y cosecha y/o recolección de cereales, oleaginosas, legumbres, hortalizas, frutales, forrajeras, y la crianza y engorde de toda especie animal. — II) Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos, subproductos, derivados e insumos agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales. Capital: $ argentinos 83.786,83. Administración: Por Directorio compuesto de 3 a 7 miembros según fije Asamblea. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio dura 3 ejercicios. Fiscalización: Síndico elegido anualmente Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Se designó el siguiente Directorio: Presidente, Saverio Mangialavori; Vicepresidente, Vicente Humberto Mangialavori; Directores: Luis Ricardo Graciano, Bernardino Roque Panozzo y Mario Atilio Staracedo; Síndico titular Abel Pablo Vaiberg; suplente, Horacio Adrián Vaisberg; ambos contadores públicos.

El Abogado.

$a 210.— Nº 82.932

META
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 413 del 23 7 83, otorgada al Fº 1334 del Reg. 217 de Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 22 6 83 por la cual "META S. A." aumentó su capital de $a 12.000 a $a 122.000, mediante la emisión de 110.000 acciones ord. al portador de $ 1.— c/u., con derecho a un voto, y se reformó el Art. 4º de los Estatutos.

El Escribano

$a 42 — Nº 46.450

CHOFU
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 379. — Socios: Leonor Beatriz Dolorenzi, argentina, casada, comerciante, nacida el 14.11.34, L.C. 936.525 y María Ester Monti, argentina, casada, comerciante, nacida el 23.7.45, L. C. 6.152 922, ambas domiciliadas en Uruguay 560, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º| 9|83. — Denominación: CHOFU S.A. — Domicilio: Uruguay 560, Capital. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente. — Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de efectuarse en inmuebles. — Dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidenta: Leonor Beatriz Dolorenzi; vicepresidenta: María Ester Monti; síndico titular: Mauricio Ramón José Pefaur; síndico suplente: Ricardo Luis Martínez. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 222 — Nº 46.412

ACLARACIONES

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

En la edición del 30 de noviembre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

En el Artículo 5º:

Donde dice: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho o no a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas;

Debe decir: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas;

En el Artículo 13:

Donde dice: ..., con excepción de lo dispuesto en el apartado del artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, ...

Debe decir: ..., con excepción de lo dispuesto en el último apartado del artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, ...

e. 6|12 Nº 82.169 v. 6|12|83

IUSIM
S.A.

En la edición del 18 de noviembre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el texto:

Donde dice: Capital Social es de $a 00.000; ...

Debe decir: Capital Social es de $a 100.000; ...

e. 6|12 Nº 46.324 v. 6|12|83

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OTERS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 22 de noviembre de 1983, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 864 del Registro 593 a su cargo, doña Chana Jutta Lebwohl de Furst, cedió y transfirió a don Felipe Ricardo Bar Lebwohl, argentino, de 38 años de edad, soltero, con L.E. Nº 4.446.055, comerciante, domiciliado en Anchorena 1440, piso 7º C, Capital, su participación social de 50.000 cuotas de $a 0.01 cada una, o sea un total de $a 500. En el mismo acto se estableció que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Lucía Lebwohl y Felipe Ricardo Bar Lebwohl, quienes revestirán el carácter de gerentes ejercitando la representación legal de la sociedad en forma indistinta.

El Escribano.

$a 91.— Nº 82.908

MEKANE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Domicilio: Calle Hipólito Yrigoyen 850, 5º piso, oficina 524 de la ciudad de Buenos Aires. Fecha de la modificación: Instrumento privado del 21 de julio de 1983. Plazo de Duración: 20 años, a partir del 1º de setiembre de 1971, a cuya fecha se retrotraen los efectos del contrato. Capital Social: $a 3.000, dovidido en 3.000 cuotas de $a 1 cada una, íntegramente suscripto e integrado en dinero efectivo, en las siguientes proporciones: Tomás Pugliese, 743 cuotas de $a 1 cada una o sea $a 743; Bautista Bernardo Ossola, 743 cuotas de $a 1 cada una o sea $a 743; Jorge Ghiorzo 743 cuotas de $a 1 cada una o sea $a 743; José Navarro 363 cuotas de $a 1 cada una o sea $a 363; Carlos Fermín Couté, 288 cuotas de $a 1 cada una o sea $a 288 y Juan Carlos Nedbal, 120 cuotas de $a 1 cada una o sea $a 120. Administración: Estará a cargo de los seis socios, en carácter de gerentes, debiendo actuar dos cualquiera de ellos en forma conjunta. Nuevos Socios: Carlos Fermín Couste, argentino, casado, empresario, nacido el 1º de abril de 1927, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.474.505, domiciliado en H. Yrigoyen 850 de la ciudad de Buenos Aires; don José Navarro, español, empresario, casado, nacido el 7 de noviembre de 1929, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.372.068, domiciliado en Chacabuco 1990, de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, y don Juan Carlos Nedbal, argentino, empresario, casado, nacido el 16 de setiembre de 1950, con Libreta de Enrolamiento número 8.436.174, domiciliado en Medrano 120, de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires.

El Escribano.

$a 175.— Nº 82.933

ESTUDIO HORACIO SETTI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357 se hace saber: Que por documento privado del 13 de octubre de 1983 modificado el 14 de noviembre de 1983, la Cláusula 2ª en adelante tendrá el siguiente tenor: "La sociedad tendrá una duración de diez años, a partir de la fecha original del contrato".

$a 49.— Nº 82.920

C. V. IMPORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Kenneth Waldemar Senn, argentino por opción, casado, nacido el 6 de enero de 1951, comerciante, D.N.I. Nº 14.126.157, domiciliado en la calle Rosetti 1633 de Florida, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Drachemberg, argentino, casado, nacido el 16 de abril de 1944, comerciante D.N.I. Nº 4.442.483, domiciliado en la calle Valentín Vergara 3394 de Florida, Provincia de Buenos Aires. Fecha instrumento de Constitución: 3 de noviembre de 1983. Denominación de la Sociedad: C. V. IMPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Manuel Ugarte 3456, piso segundo F, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de instrumental médico y veterinario. Importación y exportación de instrumental médico y veterinario. Plazo de Duración: 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos argentinos dos mil representados por dos mil cuotas de $a 1 c/u. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Designación de Gerentes: Kenneth Waldemar Senn y Carlos Alberto Drachemberg.

El Socio Gerente.

$a 119.— Nº 82.905

PORTELA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas. Acto privado de fecha 13 de setiembre de 1983; entre los señores: Ludovico Lourival Confalonieri, con C.I. Nº 3.231.786; Rosa Clara Scardaccione de Confalonieri, con C.I. número 4.339.093; ambos domiciliados en Avda. Dellepiane 4294, 9º piso, Capital; Mónica Patricia Janica de Montaldo, con D.N.I. Nº 10.807.734, domiciliada en Avda. Oeste esquina 369 y 370 de Ranelagh, Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Patricia Clementina Wirth de Daza, con D.N.I. Nº 10.902.296, domiciliada en Guido 1660, 2º piso, Capital; Ana María Pellegrini de Meda, con L.C. Nº 6.363.629, domiciliada en Humahuaca 3945, 4º piso E, Capital y Rodolfo Hugo Meda, con D.N.I. Nº 10.933.685, domiciliado en Humahuaca 3945, 4º piso E, Capital; únicos integrantes de la sociedad "PORTELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven lo siguiente: Los señores Ludovico Lourival Confalonieri y Rosa Clara Scardaccione de Confalonieri, venden, ceden y transfieren el total de sus cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, que en conjunto ascienden a 2 500 cuotas, o sea 1.250 cuotas cada uno, por la suma total de $a 250, a favor de los señores Mónica Patricia Janica de Montaldo, 1.000 cuotas, Patricia Clementina Wirth de Daza, 1.000 coutas; Ana María Pellegrini de Meda,450 cuotas y Rodolfo Hugo Meda, 50 cuotas; los cedentes quedan totalmente desvinculados de la sociedad, y colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado.

La Sociedad.

$a 154.— Nº 82.995

TEKME

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Modificación: Por instrumento privado del 30/9/83 se convino en modificar la cláusula tercera del contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada "TEKME S.R.L.", inscripta bajo el Nº 2.374, del Libro 80, la que quedará conformada de la siguiente manera: Tercera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, comercialización, reparación, exportación, importación, representación y distribución de cables, instrumentación y accesorios mecánicos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos para industrias, laboratorios y telefonía. Tendrá asimismo por objeto la arquitectura, ingeniería, en cuanto a proyectos, cálculos y diseños, como así también su asesoría integral. Las actividades indicadas podrán ser desarrolladas ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada la sociedad a terceros en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.

El Abogado.

$a 119.— Nº 82.900

CARLOS ALBERTO DI MASI MAQUINARIAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. Se comunica por un día, que por instrumento privado del 17 de octubre de 1983, se constituyó la sociedad CARLOS ALBERTO DI MASI MAQUINARIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Carlos Alberto Di Masi, argentino, casado, domiciliado en la calle Nazca 3164, 6º piso, Capital Federal, 47 años, de profesión comerciante, L.E. Nº 4.850.379; Martha Eva Amoroso de Di Masi, argentina, casada, domiciliada en la calle Nazca 3164, 6º piso, Capital Federal, 42 años, de profesión ama de casa, D.N.I. Nº 4.172.527; Oscar Emilio López Turconi, argentino, casado, domiciliado en la calle Nueva York 3764, 4º piso dpto. E, Capital Federal, 24 años, de profesión comerciante, D.N.I. 13.827.609. — Duración: 20 años, a partir de la inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Producción, fabricación, transformación, importación, exportación y reparación de maquinarias, materiales, repuestos y accesorios para la industria del calzado, marroquinería y afines, como asimismo la compra, venta de máquinas usadas relacionadas con dicha actividad, por cuenta propia o de terceros. — Capital: 100.000, integrado 40.000. — Sede Social: Perú 957, P.B. dpto. 31, Capital Federal. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Carlos Alberto Di Masi. — El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

$a 140 — Nº 82.979

BRONCES PERSICO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa cesiones de cuotas y reforma de estatuto: 1) Instrumento privado 10/8/82, Federico Hindenlang, yugoslavo, casado, C.I. Nº 2.293.427, 60 años, comerciante, domicilio Avda. Ing. Mitre 1238, Temperley, Prov. de Bs. Aires, vendió y cedió a Nelly Josefina Brignoli de Pérsico, 63 años, argentina, viuda, L.C. Nro. 2.619.716, comerciante, domicilio Juncal 1335, Capital; y a María Elena Pérsico, argentina, 42 años, comerciante, L.C. 8.892.720, divorciada, domicilio Juncal 1335, piso 4º B, Capital, 2.000 cuotas de $ 10 cada una cediendo 1.000 cuotas a cada cesionaria por el precio total de pesos 25.000.000 quedando ambas únicas socias y designadas como gerentes con ejercicio indistinto de la representación social y titulares de 10.000 cuotas sociales cada una o sea un total de 20.000 cuotas. — 2) Por instrumento privado del 23/8/82. Las citadas cesionarias ceden y transfieren a Natalio Lew, argentino, casado, 56 años, comerciante, L.E. 4.300.423, domicilio Beláustegui 414, Capital; 10.000 cuotas o sea 5.000 cuotas cada una de $ 10 y por el precio de $ 100.000. — 3) Reforma Estatuto: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 200.000, dividido en veinte mil cuotas de $ 10 cada una, las cuales se hallan totalmente suscriptas e integradas, correspondiente a cada socio según el siguiente detalle: Nelly Josefina Brignoli de Pérsico, cinco mil cuotas; María Elena Persico, cinco mil cuotas; y Natalio Lew, diez mil cuotas. El socio Natalio Lew aporta asimismo durante el plazo societario el uso del inmueble ubicado en la ciudad de Buenos Aires, calle Valentín Virasoro 1881 y sus accesorios, lugar donde funcionará el establecimiento fabril de la sociedad. Artículos 5º: La Administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revisten el carácter de socios gerentes, ejerciendo la representación legal y uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. En tal carácter y en la forma consignada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63.

El Abogado.

$a 266 — Nº 82.974

ROGRIM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 20/10/83, se aumentó el capital social de $a 500 a $a 100.000, modificando la cláusula cuarta del contrato: el capital es de $a 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $a 10 c/u. y se resolvió asimismo modificar la cláusula tercera, agregando al objeto social la fabricación de los productos relacionados con el objeto comercial de la sociedad.

El Autorizado.

$a 49 — Nº 83.024

SVIBELCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 13/9/74, incorporado, aprobado y homologado en autos Morales, Juan José s/sucesión, que tramitara por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 22, La Plata, Pcia. de Buenos Aires y ratificado por instrumento privado del 23/12/82, los herederos, María A. Perasso viuda de Morales y en representación su hija menor de edad Grabiela Morales y Perasso; Nilda E. Morales de Finochi y Miguel A. Morales y Perasso, cedieron y transfirieron a sus consocios, Aarón Svibel, Federico Heriberto Emilio Joaquín Belmonte y Narciso Savedra, las 1.000 cuotas de capital social que por herencia les pertenecían y en partes iguales a cada uno consocios, correspondientes a SVIBELCO S.R.L. con sede legal en la calle Av. Córdoba 2559, Capital. Que el 5/10/83 por instrumento privado Narciso Savedra cedió y transfirió a Federico Heriberto Emilio Joaquín Belmonte sus 1.332 cuotas que representaba el 6,66% del capital social como así también por el mismo instrumento Aarón Svibel cedió y transfirió a Federico Emilio Joaquín Belmonte, las 1.132 cuotas, o sea el 5,66 % del capital social que poseía, todos de esta misma sociedad de responsabilidad limitada. Quedando ambos como únicos socios de esta sociedad resuelven modificar el contrato en su cláusula 1ª que en lo sucesivo corresponderá a: El capital social es de 20.000 cuotas de $a 1 cada una ei las proporciones siguientes: Aarón Svibel, 10.000 cuotas; y Federico Heriberto Emilio Joaquín Belmonte, 10.000 La cláusula 3ª se modifica quedando es lo sucesivo sintéticamente así: El 31 de enero de cada año se practicará inventario y de las utilidades se destinarán: 5 % Fondo de Reserva hasta alcanzar el 20 % del capital social; retribución de los gerentes, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital. La cláusula 6ª se modifica de esta manera, que resumiendo dice: Los socios no pueden ceder sus cuotas sin autorización de los demás socios y éstos tienen preferencia en su adquisición, por el valor del activo del último balance al precio plaza deducido el pasivo e incrementado por 20 % valor llave. El precio de la cuota se abonará como lo dispongan los socios. La cláusula 7ª se modifica, que sintéticamente queda así: En caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento de socio su apoderado, curador, heredero o representante asumirá sus derechos y obligaciones. La incorporación heredero se efectivizará acreditando su calidad, en caso de no ingresar los demás socios o la sociedad tienen preferencia para adquisición cuotas. Se continuarán con restantes cláusulas contrato básico inscripto Registro el 12/8/66 bajo el Nº 1.966 al folio 181, libro 54 de sociedad de responsabilidad limitada.

El Autorizado.

$a 322 — Nº 46.460

CASA EL GRIEGO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Manuel Stefanidis, de 53 años, turco, casado, comerciante, C.I. Nº 5.574.148 y Mabel Martha Laffitte de Stefanidis, de 42 años, argentina, casada, comerciante, C.I número 4.578.257; ambos domiciliados en Aráoz 806, 2º piso A, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 2/10/81. Denominación: "CASA EL GRIEGO S.R.L." Domicilio: Campichuelo 664, Capital. Objeto: Importación, exportación, producción, distribución, representación, comisión, consignación por cuenta propia o de terceros, por mayor o menor, compra y venta de carteras para dama y caballero, portafolios, monederos, billeteras, necessaires en cuero, plástico o cualquier otro material, y todo otro artículo de marroquinería; tomar participaciones o realizar operaciones comerciales o industriales, afines con su objeto. Duración: 5 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ (Ley número 18.188) 30.000.000 ($a 3.000). Administración y Representación: Estará a cargo del socio Manuel Stefanidis, con el carácter de Gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$a 133.— Nº 46.423

PLASTICOS RYD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5 de mayo de 1983, "PLASTICOS RYD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" aumentó el capital social en la suma de $ 99.030.000. Capital social es de $ 100.000.000.

El Autorizado.

$a 21.— Nº 46.[illegible]

AGROPOTENCIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Socios: Carlos Pablo Alberto Montagna, casado, nacido el 14/9/1954, argentino, comerciante, D.N.I. número 11.127.953, domiciliado en Juan F. Seguí 3942, piso 17 D, Capital y Marcos Jorge Videla, casado, nacido el 7/7/54, argentino, ingeniero agrónomo, D.N.I. número 11.045.296, domiciliado en Juan F. Seguí 3942, piso 13 C Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13/10/83. Denominación: "AGROPOTENCIA S.R.L." Domicilio: Sarmiento 1817, piso 4º I, Capital. Objeto: Compra, venta, distribución y ventas en consignación, de productos agroquímicos, artículos rurales, fertilizantes y maquinaria agrícola, y la administración y arrendamiento de campos. Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 30.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambos socios, con el carácter de Gerentes, quienes por el término de cinco ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$a 119.— Nº 46.417

TUERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Inés Tuero de Chagnon, argentina, D.N.I. número 3.251.513, casada, 51 años, comerciante, Cramer 2412, Capital Federal; Marta Lucía Tuero, argentina, L.C. número 3.786.206, divorciada, 45 años, comerciante, Laprida 1720, Florida, Provincia de Buenos Aires; María Encarnación Tuero, argentina, D.N.I. Nº 4.265.729, soltera, de 42 años, comerciante, pasaje Bernardo Vélez 1713, Capital Federal. — 2º) Escritura 154, de fecha 14 de octubre de 1983. — 3º) "TUERO S.R.L." — 4º) Crámer 2412, piso 4º B, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación de concesiones otorgadas por Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para la venta de billetes de lotería y aceptación de apuestas de Pronósticos Deportivos (Prode) y la Quiniela, así como también todo otro juego que en el futuro explote Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 9.000 (nueve mil pesos). — 8º) Todas las socias en calidad de Gerentes. — 9º) Cada gerente tiene el uso de firma social individual. — 10) 31 de julio de cada año.

La Socia.

$a 133.— Nº 46.424

ORDENADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. — Socios: Carlos Alberto Spagnuolo, argentino, casado, nacido el 30 de octubre de 1943, ingeniero, C.I. 5.869.082 de Pol. Fed., domiciliado en Baigorria 3065 7, 7º D, Capital Federal; y Sergio Daniel Tarenco, argentino, casado, nacido el 22 de febrero de 1945, ingeniero, C.I. 6.666.507 de Pol. Fed., domiciliado en Artes 673, de la ciudad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: 15|11|83. — Denominación Social: ORDENADORES S.R.L. — Domicilio Legal: Neuquén 2792, 2º piso, depto. F, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, imputación, exportación, distribución de equipos de computación, sus periféricos, repuestos y accesorios y o prestación de servicios, enseñanza y programación sobre dichos equipos. — Duración: Diez años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 2.000, dividido en 2.000 cuotas de capital suscriptas de la siguiente manera: Carlos Alberto Spagnuolo, 1.000 cuotas; y Sergio Daniel Tarenco, 1.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 50 % en efectivo, y el resto dentro de los dos años de inscripta la sociedad en el Registro Público de Comercio. — Representación Legal: Ambos socios, en calidad de Gerentes, firma conjunta. — Administración y Dirección: Ambos socios, en calidad de Gerentes, firma conjunta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$a 175 — Nº 46.449

CORDOBA 2336

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad: CORDOBA 2336 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha de instrumento privado 29 de setiembre de 1983. 1º) Socios: José Manuel Pérez, casado con Marta Teresa Posada, argentino, nac'do 12 3 53 D.N.I. Nº 10.746.175, comerciante, domiciliado en Caracas 4740, Capital; Eleazar Ponga Ordieres, casado con Marisa Esther Maldonado, español, nac. 31|7|34, C.I.P.F. Nº 6.677.623, comerciante, domiciliado en Alvear 2247, San Martín, Pcia. Buenos Aires; Melquiades Méndez, casado con Isabel Meno, español, nac. 16 9 26, C.I.P.F. Nº 4.483.025 comerciante, domiciliado en Segurola 274, piso 1º, Dpto. 11, Capital; Alfredo Antonio Marcellini, casado con María Elena Sueiro, argentino, nac. 17 10.13, L. E. Nº 0.372.476, domiciliado en Cardoso 2875 de Castelar, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; Antonio Martino, casado con Celia Carolina Novello, italiano, nac. 30|11 26, comerciante, C.I.P.F. número 3.108.624, domiciliado en 12 de Octubre 536 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; José Bones, casado con Amelia Portta, argentino, nac. 10 4 31, L. E Nº 5.569.819, comerciante, domiciliado en Valle Grande 4206, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; José Gonzalo Vega, casado con María Méndez García, español, nac. 23 11 24, comerciante, C.I.P.F. número 4.330.548, domiciliado en Alberdi 1080, de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires; Antonio Parrado, casado con Asunción Blanco, español, nac. 20 4 29, C.I.P.F. Nº 3.992.335, comerciante, domiciliado en La Querencia 662, de Castelar, Pcia. de Buenos Aires; José Ricardo Santos, casado con Eva Bustamante, español, nac. 27 3 43, C.I.P.F. número 6.121.976, comerciante, domiciliado en Tagle 4053, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires; Fermín Oscar Sayavedra, casado con Silvia del Valle Acosta, argentino, nac. 27 1 54, D.N.I. Nº 13.514.485, comerciante, domiciliado en Mario Bravo 842, de Bánfield, Pcia. de Buenos Aires, y Daniel Parrado Curros, casado con Elisa Isabel Santos español, nac. 3|12|39, C.I.P.F. Nº 5.943.729, comerciante, domiciliado en Tucumán 3380, de Castelar, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Denominación: Córdoba 2336 S.R.L. — 3º) Domicilio: Avenida Córdoba 2336, Capital Federal. — 4º) Plazo: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5º) Objeto: La explotación de negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, casa de lunch, confitería, golosinas, cigarrillos y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. — 6º) Capital Social: $a 27.500, dividido en 27.500 cuotas de $a 1 cada una suscriptas e integradas en la siguiente proporción: José Manuel Pérez: 5.000 cuotas, o sea cinco mil pesos argentinos; Eleazar Ponga Ordieres y Melquiades Méndez: 3.125 cuotas cada uno, o sea tres mil ciento veinticinco pesos argentinos cada uno de ellos; Alfredo Antonio Marcellini: 3.000 cuotas, o sea tres mil pesos argentinos; Antonio Martino; José Bones y José Gonzalo Vega: 2.500 cuotas cada uno, o sea dos mil quinientos pesos argentinos cada uno de ellos; Antonio Parrado: 2.000 cuotas, o sea dos mil pesos argentinos; José Ricardo Santos; Fermín Oscar Sayavedra y Daniel Parado Curros: 1.250 cuotas, o sea mil doscientos cincuenta pesos argentinos cada uno de ellos. — 7º) Dirección y Administración: A cargo de los Gerentes José Manuel Pérez; Melquiades Méndez y Antonio Martino, en forma conjunta de a dos. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$a 399 — Nº 82.952

JOB SISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 237 del 16|11 1983, pasada al folio del Registro 111, de Capital, se constituyó la sociedad JOB SISTEM S.R.L., la que adopta el Contrato Modelo (Resolución 6|83). Socios: Jenaro De Silvio argentino, nacido 18 8| 1960, soltero, licenciado en administración, D.N.I. Nº 14.195.732, domiciliado en Suárez 783, Capital; Jorge Omar Di Giacomo, argentino, nacido 23 4 1957, soltero D.N.I. Nº 13.265.726, comerciante, domiciliado en 20 de Setiembre 172, Capital; Oscar Eduardo Fresno, argentino, nacido 30|7|1957, soltero, D.N.I. Nº 13.264.789, comerciante, domiciliado en Olavarría 594 Capital, y Diana Mirta Kosoy, argentina, nacida 2 5 1955, soltera, D.N.I. Nº 11.529.529, comerciante, domiciliada en José Hernández 2045, Capital. Domicilio Social: Olavarría 594, Capital. Objeto: Producción y comercialización de sistemas computarizados (Software de computación); comercialización de implementos para computadoras; prestación de servicios de procesamiento de datos y toda otra actividad relacionada con el campo de la computación y la informática. Capital: Pesos argentinos 80.000, dividido en 80.000 cuotas de $a 1. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. Gerente: Jenaro De Silvio.

El Escribano.

$a 133 — Nº 82.967

SERTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Juan Sergio Ortchanian, 40 años, argentino, casado, L. E. Nº 4.627.324, industrial, Toll 1651, Adrogué; Elba Olga Membrado, 27 años, argentina, casada, D.N.I. Nº 12.035.621, industrial, Toll 1651, Adrogué. — 2) Instrumento privado: 18,10|83. — 3) SERTEX S.R.L. — 4) Av. San Juan 1120, piso 10, of. 1, Capital Federal. — 5) 30 años, desde inscripción. — 6) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de deporte y atletismo, equipo para gimnasio y campos de juego la indumentaria para deportes y atletismo. b) Compra y venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. — 7) Capital: Pesos argentinos 50.000 dividido en 50 cuotas de $a 1.000 c|u. Suscripto: Juan S. Ortchanian. 30 cuotas; Elba O. Membrado: 20 cuotas: Integradas en bienes. — 8) Administración, Representación Legal: Gerente: 2 socios. — 8.1) Uso de firma indistinto. — 9) Cierre Balance: 30 de junio de cada año.

La Abogada.

$a 133 — Nº 82.968

ACLARACIONES

TO BE

S.R.L.

Hace saber por un día el siguiente edicto aclaratorio: Con referencia al aviso publicado el día 31'10,83 correspondiente a la sociedad "To Be S.R.L.", en donde dice plazo de duración: 20 años a partir del día 3 de agosto de 1983, debe decir: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.

$a 49 e. 6 12 Nº 46.451 v. 6,12 83

EL MUNDO DEL ASCENSOR

S.R.L.

Comunica que en la publicación del B.O. del 22.11.1983 donde dice Herminio debe decir Herminia.

$a 14 e. 6.12 Nº 82.925 v. 6 12 83

CAÑA CASA

S.R.L.

En la edición del 30 de noviembre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: En el Punto 9º):

Donde dice: En forma distinta ...

Debe decir: En forma indistinta ...

e. 6|12 Nº 82.056 v. 6,12|83

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a CARLOS JOSE CIOFFI para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Ballesteros de Cioffi, Alicia Cristina, c|Cioffi, Carlos José, s|divorcio y tenencia de hija", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1983. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 80 e. 6|12 Nº 82.954 v. 7 12'83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a ROBERTO VICENTE TARDIOLI a reconocer firma y a estar a derecho, por sí o por apoderado, y a JORGE LUIS SAMPIETRO a estar a derecho, por sí o por apoderado, en autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c|Tardioli, Roberto Vicente, y otro, s|ejecutivo - Expte. Nº 49.761, bajo apercibimiento para el primero de tenerle por reconocida la firma en caso de silencio, y para ambos de designárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 100 e. 6|12 Nº 82.948 v. 7|12'83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora Ercilia González Vergara, comunica por dos días que el liquidador Mario Schnir ha presentado un proyecto de segunda distribución de fondos en los autos: "EGOM S.C.A., s quiebra, s incidente de distribución de fondos", que podrá ser observado dentro de los diez días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 80 e. 6,12 Nº 46.431 v. 7,12,83

Nº 5

Horacio Enrique Meincke, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, cita por el término de cinco (5) días a ANTONIO GILBERTO GONZALEZ PRIETO y a TEOVALDO ESPIRIDON MORA ARANDA y a BENITO SANDINO GIL PORTO a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz, c González Prieto, Antonio G. y otros, s ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría número 10, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 90 e. 6|12 Nº 83.019 v. 7,12,83

Nº 9

Juan Carlos Carvajal, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, cita por cinco días a JORGE ALBERTO PARDO GARCIA y HORACIO ROLANDO BALBI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz, c Pardo García Jorge A., y otro, s|ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 18, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 80 e. 6 12 Nº 83.018 v. 7:12,83

Juan Carlos Carvajal, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 9, de la Capital Federal, cita por cinco días a OMAR DOMINGO BEVILACQUA y FRANCISCO ANTONIO BEVILACQUA a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz, c Bevilacqua, Omar D., y otro, s|ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 17 interinamente a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 80 e. 6,12 Nº 83.020 v. 7.12 83

Juan Carlos Carvajal, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 9, de la Capital Federal, cita por cinco días a NORBERTO VELASCO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz, c Velasco, Norberto, y otro, s ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 18, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 80 e. 6 12 Nº 83.022 v. 7,12,83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 18, Capital Federal, hace saber por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de EMBOTELLADORA MORENO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, domicilio legal: Avda. de Mayo 1316, piso 19 D, Capital Federal, y establecimiento en Victorica 640, Moreno, Pcia. Bs. Aires. — Directores: Milton Elvio Bolla, Osvaldo Duilio Gabbanelli, Anselmo Antonio Odeón, Carlos Osvaldo Chiesa, Francisco Aleman, José Luis Tejada Trigo, Mirka Ravizzi de Bolla. — Síndico: Héctor Ricardo Molina. Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 7 de febrero de 1984 al síndico designado: Contador Juan Carlos Santos, Lavalle 1580, 3ro. D, Capital Federal. — La reunión de la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, el 6 de abril de 1984, a las 9 horas, con prevención de realizarse con los que concurran. Es ampliación de plazos anteriormente fijados.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 425 e. 6,12 Nº 46.444 v. 13,12,83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A., c Caris, Héctor Francisco, s ejecutivo", que se cite en el término de cinco días a que comparezca la demandada MARIA ELENA SENDRA, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en el presente juicio. — Publíquese por 1 (un) día.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 45 e. 6 12 Nº 82.938 v. 6 12 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con asiento en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita a estar a derecho a las siguientes personas: MARIANO ALFREDO SCANDURA, titular del automotor Riley modelo B. M. 611-1966, Patente C-064.474: al señor ALFREDO LUIS MARTINEZ, titular del automotor Di Tella, patente C-039 662; al señor JUAN JOSE ROTA, titular del automotor Morris, patente C-091.129 y al titular de la estanciera IKA, modelo 60, Pat. B.1.241.033, Mat. RAM 60 - 19.925 y al señor titular del automotor Hupmoville, 1928, Patente B-1.201.437, Mat. A-98.210, chasis 98 - 14.314. — Todo, por así haber sido ordenado en los autos caratulados: "Francisco Sainz, s quiebra". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo, conforme a lo prescripto en el art. 97 de la ley Concursal. — (Fdo.): Gustavo A. Navdira, Juez.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 6 12 Nº 6.113 v. 7 12 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, la quiebra de DIAR COMPAÑIA IND Y COM. S.A. Síndico: Alfredo Gustavo Fernández, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5º, oficina 28, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de marzo de 1984. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1984, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 6|12 Nº 6.114 v. 13,12,83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a ENRIQUE ALBERTO SIVORI y a MARI BERTA FUENTES para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Caja de Crédito Villa Lugano S.C.L., c/Sívori, Enrique Alberto, y otra, s/ejecutivo", dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente en el juicio. — Los edictos deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el "Cronista Comercial" (Art. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal). — Fdo.: Fernando Ferreira, Juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. — Oscar Sergi, secretario.

$e 120 e. 6|12 Nº 83.043 v. 7|12|83

Nº 26

Enrique Manuel Butty, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 26, de la Capital Federal, cita por cinco días a MABEL EUGENIA BASILUK y OSCAR HORACIO CAMACHO a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz, c/Basiluk, Mabel E., y otro, s/ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 51, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 80 e. 6|12 Nº 83.021 v. 7|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal 2, Secretaría Nº 3. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la Nacionalidad Argentina a doña CLARA ZAT DE ZINNERMAN, nacida el 22 de diciembre de 1925, en Beltz, Provincia de Besarabia, Nación Rumania C. I. número 3.341.256, estado civil viuda, profesión ama de casa, con domicilio real en la calle Andrés Lamas 2233, 1º "A" de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase así mismo con lo dispuesto en el art. 22 de la Ley Nº 21.795.

Firmado: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.118 v. 6|12|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital, sito en Paraná 386, piso 6º, de la Capital Federal, cita a estar a derecho a VALERIO PEREZ DIAZ y RAQUEL ANTONIA FERRO de PEREZ DIAZ por cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina, c/Pérez Díaz, Valerio, y otros, s/ejecutivo". El auto que así lo dispone dice: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983... Publíquense edictos por un día en Boletín Oficial y en... (arts. 146 y 147 del Código citado). — Roberto Raúl Torti, Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$a 65 e. 6|12 Nº 46.456 v. 6|12|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Recalde Felipe s/nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: RECALDE, FELIPE C. I. Nro. 4.218.840 y domiciliado en Olavarría 579 6º "B" de esta Capital.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de junio de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 6|12 Nº 6.119 v. 6|12|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1983, se ha resuelto otorgar la Nacionalidad Argentina a: GOLDMAN, ELISA, C.I. Nº 8.295.906 Pol. Fed., domiciliada en Nicasio Oroño 1509, 4º "A", Capital Federal; SALGUERO, FELIX, C.I. Nº 10.881.970 Pol. Fed., domiciliado en Avda. Cruz y Charrúa 2762, Casa 215, Cap. Federal; PEREZ ECHEPARE, MARIA TERESA, C.I. 6.104.017 Pol. Fed., domiciliada en Juramento 5556, Capital Federal; FERRER DE EZCURRA HORACIO ARTURO, C.I. número 8.406.177 Pol. Fed., domiciliado en Avda. Alvear 1891, 8º Piso, Dto. 823, Capital Federal; RESQUIN OCAMPOS, CARLOS LUIS, D.N.I. Nº 92.322.057 Reg. Nacional de las Personas, domiciliado en Lavalleja 170, Dto. "2", Capital Federal; RESQUIN OCAMPOS, EDGAR AURELIO, D.N.I. Nº 92.322.058 Reg. Nac. Personas, domiciliado en Lavalleja 170, Dto. "2", Capital Federal; FAN, PAN YANG, C.I. Nº 11.318.184 Pol. Fed., domiciliado en Mario Bravo 352. Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. Santiago M. Bardi, secretario.

e. 6|12 Nº 6.120 v. 6|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1983, se ha resuelto declarar argentina nativa a CARLA SABRINA LESCANO, nacida el 23 de setiembre de 1980 en Asunción, República del Paraguay, hija de Petrona Ramoa Avalos y de José Andrés Lescano, con domicilio en Terrada 2186, 5º "C", Capital Federal.

Buenos Aires. 23 de noviembre de 1983. Santiago M. Bardi, secretario.

e. 6|12 Nº 6.121 v. 6|12|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal 7, a cargo del doctor Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, cita y emplaza a estar a derecho al ausente ARTURO OSCAR BONASORTE por el término de noventa días, desde la última publicación del presente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.

$a 225 e. 6|12 Nº 46.440 v. 13|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a DAVID DAVIDOVICH, con domicilio en Humboldt 119, Capital Federal, con fecha 6 de octubre de 1983.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. — Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.122 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a JAIME SALOMON HALPERN, con domicilio en San Blas 3063, Capital Federal, con fecha 6 de octubre de 1983.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1983. — Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.123 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a MANUELA LIDIA NIETO, con domicilio en Achával 248, Capital Federal, con fecha 6 de octubre de 1983.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1983. — Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.124 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a CARLOS FEDERICO JOLY, con domicilio en Boston-Massachuset, EE.UU. de América, con fecha 28 de octubre de 1983.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.125 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a OSVALDO LEWINOWICZ, con domicilio en Navarro 3182, Capital Federal, con fecha 28 de octubre de 1983.

Publíquese por un día

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.126 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a NELIDA SUSANA DOBARRO de TOSENBERG, con domicilio en Mendoza 1541, Capital Federal, con fecha 6 de octubre de 1983.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. — Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.127 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a mi cargo, se ha concedido —conforme a sentencia— la nacionalidad argentina a NAYA DA ROSA OMAR.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 6|12 Nº 6.128 v. 6|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 6|12|83 - Vence: 9|12|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|11|83	LEISER PRILUK	46.393
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|11|83	ANA RUBIO DE LEGUIZAMON	46.355
3	6	Alberto Ugarte	18|11|83	FRANCISCO ORTIZ	82.824
3	6	Alberto Ugarte	4|11|83	ISIDRO ULLER	46.352
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	10|10|83	CARMEN FOSSE DE CASTRO	82.873
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	10|10|83	ALBERTO CASTRO	82.872
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	25|11|83	MARIA TERESA FERNANDEZ	46.362
5	9	Patricia E. Castro	24|11|83	EMILIO KUROKAWA y JOSE KUROKAWA	82.764
5	10	Alicia B. Alvarez	25|11|83	VIVIANO REMON LA CRUZ	46.376
6	11	Hugo Carrillo	29|11|83	AMADEO PECOCHE	82.739
6	12	Lucas Aon	22|11|83	FLORA RAGUEL NELSON DE TABACOFF	82.810
6	12	Lucas Aon	22|11|83	ELIDA ESTHER LUCCHELLI DE APRIGLIANO	46.370
6	12	Lucas Aon	24|11|83	NESI VESTEL DE YAMBURG	46.380
6	12	Lucas Aon	23|11|83	NICOLAS MUÑAGORRI	46.354
7	13	Rolando H. Falke	24|11|83	MARION TERESA DANIERI o MARION TERESA DANERI DE BILBAO LA VIEJA	82.771
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|11|83	MARIA MARRE DE BARNA	46.345
8	15	Adolfo María Repetto	28|11|83	CARLOS BENITO PALMA	82.837
8	15	Adolfo María Repetto	18|11|83	MARIA ELOISA CLARAMUNT DE SEGOVIA	46.398
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|11|83	LYDIA CHIURAZZI DE GONZALEZ Y RUPERTO GONZALEZ	46.381
9	18	Ernesto D. Julián	11|11|83	ANDRES DESIDERTO DE ABREU	46.377
9	18	Ernesto D. Julián	25|11|83	ANGEL GALIMBERTI	46.367
11	21	Julio Campos	23|11|83	AGAPITO MANUEL PEÑAVERA	82.747
11	22	José M. Irigaray	25|11|83	TERESA FEREIRO VDA. DE VALLE	46.368
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|11|83	PABLO BRAIM Y FELIX BRAIN	82.888
14	27	José Luis Caruso	23|11|83	CONCEPCION GUZMAN DE BLANCO	46.372
14	28	Guillermo C. Mercado	25|11|83	ISABEL REGINA MARTINEZ DE ALMENDRO	46.339
14	28	Guillermo C. Mercado	28|11|83	ESTHER MARIA BRANCA DE DELBENE	46.329
14	28	Guillermo C. Mercado	18|11|83	ENRIQUE MAZZINI	82.857
15	30	José Luis González	16|11|83	PEDRO MANUEL JOSE MARTIN	46.392
15	30	José Luis González	25|11|83	MARIA PURIFICACION ALVAREZ CAMPOS DE BALCAZA	46.338
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|11|83	JOSE GOMEZ	46.344
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|11|83	JOSE SPINOSO	82.735
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|11|83	EUGENIO PEDRO ECHEVERRIA	46.391
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|10|83	FRANCISCO IMPERIOSO	82.720
18	36	María Isabel Millán	22|11|83	JOSE DIAZ	82.752
18	36	María Isabel Millán	29|11|83	LUISA REZNIK DE CUSNIR	82.719
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|11|83	ELVIRA PERONA DE DELLA PIETRA	46.364
20	39	Luis José Carballido	2|8|83	MARIA EMILIA FOLINO	82.721
20	39	Luis José Carballido	28|11|83	JOSEFINA MASPERO DE TURANO	82.802
20	40	Luis José Carballido	22|11|83	REFINA TAFFONI DE CAPPELLI	82.823
20	40	Luis José Carballido	24|11|83	ROSA MAYOLA DE ROZAS	46.303
21	41	Luis Guilermo Köhler	19|4|83	MARQUES BENJAMIN	46.379
21	41	Luis Guilermo Köhler	22|11|83	CARLOS ALBERTO CASTELLANO	46.375
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|11|83	CARLOS PREDIERI	46.335
23	45	Ana M. Beneventano	22|11|83	AGUSTINA GARCIA DELGADO	46.363
24	48	Rubén H. Malatesta	23|11|83	SCIPIONI DOMINGO	46.384
25	50	María E. Giraudi	25|11|83	BEATO MIGUEL TEJADA	46.348
27	54	Miguel A. Secchi	24|11|83	GREGORIO BERLANGA	46.335
29	57	Liliana F. de Casares	24|11|83	CARMELA GIELLA DE STEFANINI	46.336
29	57	Liliana F. de Casares	24|11|83	MARIANA MARECICH	82.725
29	57	Liliana F. de Casares	24|11|83	RICARDO ALBERTO CASSELLA	82.745
29	57	Liliana F. de Casares	29|11|83	MARIA VAI o MARIA ANGELICA VAY DE MOLINA	46.328
29	58	Marta A. Beiró	16|11|83	MATIAS GORSKY	82.838
29	58	Marta A. Beiró	29|11|83	PAULINA JUANA LERNOUD DE ZUBIZARRETA	46.350
30	60	Ester Riesel	28|11|83	JOSE PASCUAL PINEDA	46.361
30	60	Ester Riesel	17|11|83	HECTOR CARLOMAGNO	46.374
30	60	Ester Riesel	30|11|83	EMMA MATILDE LINDA DEL CAMPO DE CASAL GARCIA	46.373

e. 6|12 Nº 226 v. 9|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a mi cargo, se ha concedido —conforme a sentencia— la nacionalidad argentina a VENTUROLI PACHON, LUIS GERMAN. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.
e. 6|12 Nº 6.129 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 14 del suscripto, se ha dictado sentencia dando por cancelada la ciudadanía argentina a HEDVIG LEDERER DE SPLYMOS, con domicilio en la calle Santiago del Estero 386, Capital Federal, con fecha de noviembre de 1983.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.
e. 6|12 Nº 6.130 v. 6|12,83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a RUT LIDIA ZAC de GOLDSTEIN, L.C. Nº 12.757.178, con domicilio en Avda. Los Incas 3295, con fecha 6 de octubre de 1983.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.
e. 6|12 Nº 6.131 v. 6|12|83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a IDALIA LUISA ROMANI, con domicilio en Austria 1724, 3º "A", Capital Federal, con fecha de agosto de 1983.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983. Mario Hugo Lezana, secretario.
e. 6|12 Nº 6.132 v. 6|12|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 25 de noviembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a CLARA REBECA SZINDEL, con domicilio en Chorroarín 21, Capital Federal.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1983. Luis María Márquez, secretario.
e. 6|12 Nº 6.133 v. 6|12|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, cita a sucesores y|o herederos de JORGE ARMANDO MERCADER para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Poggi, Jorge Ruben, c|Mercader, Jorge Armando, sumario cancelación prendaria" (Expte. número 157.579), bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1983. — El Secretario.
$a 100 e. 6|12 Nº 46.465 v. 7|12|83

Nº 46

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, sito en Paraguay 1536, piso 4º, en el juicio: "Bruzzone, Eduardo Pablo, y otro, contra Zegarra Veguer, Pedro Antonio, y otros, sobre desalojo por falta de pago y vencimiento de contrato" (Expte. Nº 43.767), cita a PEDRO ANTONIO ZEGARRA VEGUER a fin de que dentro de los diez días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre de 1983. — Adolfo Campos Fillol, secretario.
$a 110 e. 6|12 Nº 46.452 v. 7|12|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

Eduardo Miguel Gaynor, Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Federal de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s|denuncia" expediente nº 969,83, que tramita por ante la Secretaría de la doctora Ana María Di Salvo de Ferletic, cita, llama y emplaza a José Ernesto Aguado a que comparezca a este Tribunal y Secretaría Actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Morón, 28 de noviembre de 1983. — Ana M. Di Salvo de Ferletic, secretaria federal.
e. 6|12 Nº 6.115 v. 13|12|83

LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata a cargo del Juzgado Federal nº 1, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, secretaría en lo Penal nº 1, a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, cita y emplaza a OSVALDO ABEL DIACONA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por el delito de adulteración de documento público.
La Plata, 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. — Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria federal.
e. 6|12 Nº 6.116 v. 6|12|83

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, Secretaría Nº 4, del Doctor Nicolás María de la Cruz, hace saber por un día, que con fecha 8 de noviembre de 1983, ha otorgado la naturalización argentina por Expediente 1.212|83, a Don TEODORO ALPERIN, nacido el día 18 de julio de 1925 en la ciudad de Ignatowka, Provincia de Lutzk, Polonia, hijo de Don Isaías Alperín y de Doña María Seldman, casado, empleado, con domicilio en la calle Patricios 24 de esta ciudad.
Bahía Blanca, 28 de noviembre de 1983. Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 6|12 Nº 6.135 v. 6|12|83

SANTA FE

Nº 2

Por estar así dispuesto por el Sr. Juez Federal Nº 2 de la ciudad de Santa Fe, Dr. Víctor M. Monti, se transcribe la resolución recaída en autos: "Yanno, Gerardo Alberto, s|se lo declare argentino nativo por opción" (Expte. Nº 746|83) que se tramita por ante este Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría en lo Correccional y de Leyes Especiales a mi cargo y que dispone lo siguiente: "Santa Fe, 14 de noviembre de 1983. — Y Vistos:... y Considerando que:... Resuelvo: Declarar argentino nativo por opción a GERARDO ALBERTO YANNO, hijo de Dora Beatriz Brusa y Nicolás Fulgencio Yanno, nacido en Milán (Italia), el 3 de julio de 1962, Cédula de Identidad Nº 7.069.367, domiciliado en calle Suipacha 2641 de esta ciudad (art. 3º inciso "e" de la Ley 21.795). Hágase saber, insértese y expídase por Secretaría a los fines pertinentes, copia de la presente resolución. — Fdo.: Víctor M. Monti, Juez Federal".
Santa Fe, 18 de noviembre de 1983. — Amira Salik, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.134 v. 6|12|83

MISIONES

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Posadas, Doctor Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza por diez días a contar desde la publicación del edicto a MANUEL DE LIMA, brasileño, soltero, agricultor, domiciliado en San Antonio, Misiones, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Falsedad Ideológica" (nº 844|76), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía (art. 148, inc. 1º y cctes. del Código de Procedimientos en Materia Penal).
Publíquese por un día.
Posadas, 24 de noviembre de 1983. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.
e. 6|12 Nº 6.117 v. 6|12|83

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan. — San Juan, 18 de noviembre de 1983. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar que JOSE LUBER, matrícula individual Nº 272.294, ha perdido la nacionalidad y ciudadanía argentina. — II) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; al Consulado Argentino en Israel de la presente Resolución. — III) Comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Ciudadanía; Registro Nacional de las Personas y al Registro Nacional de Electores. — IV Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. Protocolícese, notifíquese y gírense los oficios pertinentes.
San Juan, 28 de noviembre de 1983. — Marta Prudkin de Sambrizzi, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.141 v. 6|12|83

Juzgado Federal de San Juan. — San Juan, 15 de noviembre de 1983. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar que PABLO DAVID SAIDEL, matrícula individual Nro. 11.921.762, ha perdido la nacionalidad y ciudadanía argentina. — II) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; al Consulado Argentino en Israel de la presente Resolución. — III) Comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Ciudadanías: Registro Nacional de las Personas y al Registro Nacional de Electores. — IV Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. — Protocolícese, notifíquese y gírense los oficios pertinentes. — Fdo.:) Juan A. González Macías, Juez Federal.
San Juan, 28 de noviembre de 1983. — Marta Prudkin de Sambrizzi, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.142 v. 6|12|83

Juzgado Federal de San Juan. — San Juan, 17 de noviembre de 1983. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar que MARIO ALBERTO VEGA matrícula individual Nº 7.935.372, ha perdido la nacionalidad y ciudadanía argentina. — II) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; al Consulado Argentino en Estados Unidos de la presente Resolución. — III) Comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Ciudadanía; Registro Nacional de las Personas; y al Registro Nacional de Electores. — IV) Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. — Protocolícese, notifíquese y gírense los oficios pertinentes.
San Juan, 24 de noviembre de 1983. — Marta Prudkin de Sambrizzi, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.143 v. 6|12|83

NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 677. — "Neuquén, 19 de agosto de 1983. — Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don JOSE HERNAN LEYTON LEYTON, nacido el día tres de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, en Río Negro, Provincia de Osorno, República de Chile, hijo de doña Ida Leyton, de estado civil soltero, de profesión chofer, con C.I. Nº 131.456 (Policía del Neuquén), y domiciliado en Combate de San Lorenzo s|nº, Villa Ceferino de esta ciudad del Neuquén".
Neuquén, 24 de noviembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.136 v. 6|12|83

El Juzgado Federal de Neuquén, hace saber que en autos caratulados: "Muñoz Gutiérrez, Luis Dogoberto s|Carta de Ciudadanía", (Expte. Nº 1128 - Fº 73 - Año 1983): se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "Neuquén, 31 de octubre de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Acordar la Ciudadanía Argentina a don LUIS DAGOBERTO MUÑOZ GUTIERREZ, nacido el día veintiocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, en Valdivia, República de Chile, de estado civil casado, de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 16.842.702 y domiciliado en Juan B. Justo 1366 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 25 de noviembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.137 v. 6|12|83

El Juzgado Federal de Neuquén hace saber que en autos caratulados: "Salinas Hernandes Eduaido Umberto s| Naturalización"; (Expte. Nº 268 - Fº 236 - Año 1980) se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "Neuquén, 25 de octubre de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don EDUALDO UMBERTO SALINAS HERNANDES, nacido el día diecisiete de noviembre de mil novecientos veinte en Cunco, Prov. de Cautín, República de Chile hijo de don Manuel Salinas y de doña Laura Rosa Hernández, de estado civil casado, de profesión empleado con C. I. Nº 19.460 (Policía de Neuquén), y domiciliado en José Rosas 501 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 25 de noviembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.138 v. 6|12|83

El Juzgado Federal de Neuquén hace saber que en autos caratulados: "Amarilla, Gladys Mabel s|Naturalización"; (Expte. Nº 1719 — Fº 274 — Año 1982); se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "Neuquén, 25 de octubre de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a doña GLADYS MABEL AMARILLA, nacida el día once de abril de mil novecientos sesenta y cuatro en Obligado, Prov. de Obligado, República del Paraguay, hija de don Juan Pablo Amarilla y de doña Francisca López de Amarilla, de estado civil soltera, de profesión empleada con C. I. Nº 11.593.216 (Policía Federal), y domiciliada en Carmen de Patagones Nº 1009 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 25 de noviembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.139 v. 6|12|83

El Juzgado Federal de Neuquén, hace saber que en autos caratulados: "González Prado, Fracilda s|Naturalización" (Expte. Nº 1124 — Fº 107 — Año 1978); se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "Neuquén 21 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a doña FRACILDA GONZALEZ PRADO, nacida el día veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta y ocho en Cunco, Prov. de Cautín, República de Chile, hija de don Antonio González Cares y de doña Olga Prado de González, de estado civil casada de profesión ama de casa con D.N.I. Nº 92 170.479 (p|extranjeros), y domiciliada en Misiones Nº 780 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén 24 de noviembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 6|12 Nº 6.140 v. 6|12|83

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa, hace saber que con fecha ... de noviembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización al causante don LEANDRO VILLALBA ROJAS, C. I. Número 21.766 y domiciliado en calles Entre Ríos y Séptima Proyectada - Barrio Bernardino Rivadavia de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa noviembre 17 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 6|12 Nº 6.144 v. 6|12|83

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 17 de noviembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a don ESTANISLAO PEREZ, C. I. Nº 253.756, Policía de Formosa y domiciliado en calle Santos Mariguetti Nº 930, de esta ciudad.
Publíquese por un día.
Formosa, noviembre 17 de 1983. — Mario Juan Chiani secretario.
e. 6|12 Nº 6.145 v. 6|12|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por dos días en autos caratulados "GUIDI AURELIO c|GUERISOLI BLANCA y Otro s|prescripción adquisitiva" - Expte. Nº 25.332 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 20 de diciembre de 1983 a las 15 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores - calle Cangallo Nº 1233 - Cap. Fed., el 50 por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Juan Agustín García Nº 4791 entre las de Bernaldez y Marcos Paz el que consta de dos habitaciones, baño y cocina, patio interior cubierto con toldo metálico articulado donde se halla instalado el living-comedor. — Terraza amplia por acceso escalera interna. — Posee línea telefónica Nº 567-8215. — El inmueble se encuentra construido sobre terreno cuyas medidas son: 8,40 metros de frente al N. O. y en su contrafrente al S. E. por 13,19 mts. en su costado N. E. y 13 metros en el S. O. — Superficie Total 110 mts. 80 cmts.2, — Matrícula 15-53933 - Nomenclatura Catastral Circunscripción XV, Sección 8, Manzana 59 Parcela 13. — Base de Venta $a 14.107,32 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y familiares según informe del martillero agregado a juicio. — Adeuda a O. S. N. $a 250,97; Municipales $a 192,30,

— El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Puede visitarse los días Viernes 16 y Sábado 17 de diciembre de 1983 en el horario de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1983. — Ernesto D. Julián, secretario.
$a 240 e. 6|12 Nº 83.079 v. 7|12 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en el expediente Nº 45.180, que por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. Felipe Cuartero, el martillero Alfredo Carlos Bence subastará el día 15 de diciembre de 1983, a las 16 y 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de la Capital Federal, el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Guayaquil Nº 803|05|07, piso 1º Depto. "A" (Unidad Nº 12) con una superficie total de 95,43 mts2. y un porcentual del 5,90 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 41, parcela 36. Nº Matrícula: 6-8129|12. — Nº Partida Horizontal: 1.803.697. — Deudas: El bien registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación por la suma de $a 4.501,19 al 7|2| 83 (fs. 33), con la Dirección General de Rentas en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza por $a 193,81, contribución territorial por $a 57, conservación pavimentos y acera por $a 71,40, todo al 7|2 83. (fs. 30) Registra deudas por expensas de $a 4.303, 8 al 31|12| 82. — Estado de ocupación: Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Mastroianni, su esposa Cristina Pisano de Mastroianni y tres hijos menores de edad. — Base Se dá como base las 2|3 partes de la valuación fiscal del 50 por ciento indiviso del inmueble, que con fecha 4 de mayo de 1983, equivale a la suma de $a 31.216,50. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo en el momento de la subasta. — Comodidades: Living Comedor, 3 dormitorios, baño completo y toilette con ducha, cocina, lavadero cubierto y pequeño patio descubierto. — Balcón corrido a la calle. — Teléfono. — Horario de visitas: Se podrá visitar los días 9, 12 y 13 de diciembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$a 280 e. 6|12 Nº 83.093 v. 7|12|83

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: GROER, ROBERTO JORGE c|SAMANIEGO, JUAN A. s| ejecutivo" (expte. Nº 49.277) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 22 de diciembre de 1983, hora 15, en la calle Pola Nº 649, Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor marca Ford, pick-up, tipo chasis con cabina, F. 100 modelo 1976, patente B 1379201, motor Ford Nº DSAB 16259, carrocería Ford Nº KAIJSG 10029 en el estado en que se encuentra. — Será exhibido en la calle Emilio Castro Nº 5783, Capital Federal, los días 19, 20 y 21 del citado mes, de horas 10 a 12 y de 15 a 17. — Sin Base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Subasta sujeta a aprobación. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital. — Sellado de Ley.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 190 e. 6|12 Nº 46.435 v. 7|12|83

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por dos días en autos: "FIUMICINO AUTOMOTORES S. A. c|GANDOLFO BARTOLOME s|Ejecutivo" Expte. Nº 51.817, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 15 de diciembre de 1983, a las 9.30 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores), la mitad indivisa de la unidad funcional Nº 8, piso 1º B, y de la unidad complementaria V (cochera) de la calle Azara Nº 57| 59 65, Capital Federal, que s|titulo tienen una superficie total de 134,72 y 9,80 m2 respectivamente. Porcentuales: 3,98 % y 0,22 %. Base: $a 37.632,66. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado: 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado. La unidad se encuentra ocupada por el demandado. No hay constancia en autos de deuda por expensas comunes. Puede visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. Jorge J. Fargas, secretario.
$a 140. e. 6|12 Nº 83.088 v. 7|12|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, comunica por dos (2) días en los autos: "N C R. ARGENTINA S. A. c CORNEJO LACROIX, RAUL GERARDO s Ejecutivo" (Expte. Nº 47.786,81), que el martillero Ricardo R. González Dorrego rematará el día 22 de diciembre próximo a las 16 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, los bienes siguientes: Doscientos veinticuatro (224) máquinas registradoras eléctricas marca "N.C.R." modelo 2116-2305, de industria brasilera, nuevas, sin uso. Sin base, al contado, y al mejor postor. Seña 30 %; comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se exhiben en el local de la calle Montevideo Nº 438, de esta Capital, de 14 a 17 horas, a partir de las 24 horas que se publiquen los edictos, y hasta 24 horas antes del remate (de lunes a viernes).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 170.- e. 6,12 Nº 83.094 v. 7,12 83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos: "EXPOVISION INTERNACIONAL S.A. s|Quiebra", Expte. 18.509, que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 12 de diciembre de 1983, a las 15.30 hs., en Tacuarí 647 Cap. Fed., lugar donde se exhiben diariamente de 10 a 17 hs. los siguientes bienes: 1 máquina escribir eléctrica "Silver Reed" 225 C sin núm. vis.; 1 calculadora "Facit" 12-PC-18145; 1 aspiradora "Abwavac"; 1 juego living: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas mad. tapiz. pana; 2 sillones madera estilo; 1 mesa oval. c tapa vidrio; 1 juego living: 1 sofá y 2 sillones tap. cuero; 5 escritorios madera|fórmica; 5 sillones cuerina p|metal; 4 sillones tap. pana; 1 lote tiras p|cortinas Giraband; 1 escritorio estilo c|tapa vidrio; 1 mesa rodante; 1 fichero met.; 5 sillas tap. b metal; 1 cartel "Expovisión"; 5 cestos papeleros metal.; 32 tomos Enciclopedia Técnica. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. La mercadería vendida deberá retirarse dentro de las 24 hs.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983 Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a 200.- e. 6 12 Nº 83.081 v. 7,12 83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por 2 días en autos: "CIA. FINANCIERA REPUBLICA S. A. c|CERAMICA CENTRO de CARLOS A. FERRARI s|Ejec. Exp. Nº 39.599", que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 14 de diciembre de 1983 a las 13 horas, en Talcahuano 479, de Capital: el 50 % indiviso del inmueble con frente a la calle Santa Inés esquina sin nombre (hoy Guido y Spano) de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires; según título designado en plano característica 63-136-72 como lote 7h de Manzana 7A, que mide 17,88 m de frente al N. lindando con calle Santa Inés; 3,34 m en ochava al O., intersección de calles Guido y Spano y Santa Inés; 16,69 m al N.O. lindando con calle Guido y Spano; 14,49 m en su costado S.E., lindando con lote 7g y 12,70 m en costado al E. lindando con lote 7k; Superf. total: 271,8 metros cuadrados. — N|Catastral: Circ. VIII, Secc. B, Fracc. I, Parc. 7h. Dominio 2301|74 Lomas de Zamora. Lo edificado se compone de chalet en construcción casi terminada, que consta de living comedor, 3 dorm., 2 baños, cocina, habitación en altos y garaje, con frente ladrillo visto, techo 3 aguas, tejas tipo francesa, etc., con sup. cubierta estimada de 115 m2 aproximadamente, conforme detalle constatación, croquis y fotografías de fs. 86 a 94 de autos. Adeuda Impuesto Inmobiliario al 31 5 83 pesos argentinos 1.413,20; Municipales al 20,7| 83 $a 10.485,73. La venta se efectúa con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en estado en que se encuentra, desocupado, "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $a 7.920. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero en efectivo. Saldo de precio dentro de los cinco días de la aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y sujetará la compra a los recaudos establecidos en el auto de fs. 70 70 vta., de cuyo tenor se dará cuenta en el acto de la subast. Exhibición: visitar libremente. — Más informes: martillero, Riobamba 611, 3º p., Tel. 41-7707. Expediente Judicial y lugar de remate.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. Angel O. Sala, secretario.
$a 290.- e. 6|12 Nº 83.082 v. 7|12|83

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos: "RADO S.C.A. y SIMON FEIGE s.Quiebra" Expte. 46.822, que los martilleros Marcelo G. Cabrera y Mariano M. Espina Rawson rematarán el jueves 15 de diciembre de 1983, a las 15.30 hs., en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores). I) El inmueble de la calle Ecuador 931;39, Capital. Desocupado. Base $a 295.118. — II) El inmueble de la calle Ecuador 912,18, Capital, unidad funcional Nº 1, desarrollada en dos plantas: p. sótano (37,88 m2) y p. baja (145,80 m2). Porcentual: 17,39 %. Desocupada. Adeuda por expensas comunes $a 13.948 al 30 6 83. Base $a 114.902. En ambos casos seña 10 %; comisión 3 %; sellado: 5 0/00. En efectivo o cheque certificado. — III) Dieciséis estanterías de distintas medidas y tamaños, muebles de oficina, dos ventiladores, etc. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición: días 9, 10, 12, 13 y 14 de diciembre de 15 a 18 hs. (sábado 10 de 9.30 a 12.30 hs.).
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$a 400.- e. 6 12 Nº 83.092 v. 13 12 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en los autos: "BEKERMAN LUIS c|MORENO FRANCISCO R. s Ejecutivo" Expediente 43.091 80, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 9 de diciembre de 1983 a las 16 horas en la calle Sarmiento 1758, 2º piso, Capital, el siguiente bien: una máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 3 de 200 espacios, sin núm. visible. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El bien se exhibe en el mismo lugar de la subasta los días 6 y 7 de diciembre de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$a 75.- e. 6 12 Nº 83.090 v. 6,12,83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día en el juicio: UBOGUI ALBERTO c|GOMEZ MIGUEL ANGEL s Ejecutivo. Exp. 56.012|83, que el martillero Edmundo César Lemos rematará el día 16 de diciembre de 1983, a las 15 horas, en el local de la calle Montevideo 666, 1º piso, of. 104, Capital, los siguientes bienes: 22 camperas de cuero distintos colores y talles con cierre relámpago y abotonadas, nuevas para la venta. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. Los bienes podrán ser observados los días 13, 14 y 15 del corriente en el horario de 10 a 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y los bienes se entregarán previo pago total del precio.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$a 65.- e. 6|12 Nº 46.464 v. 6|12 83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 15, a cargo del Doctor Gustavo A. Naveira, Secretaría número 29, a cargo del Doctor Martín L. Bosch, hace saber por tres días en los autos: "CASTIGLIONE de LICCIARDO, ZULEMA LORETO y otro c|LICCIARDO, ELISEO y otros s|ejecutivo", Expediente Nº 52.243-Reserva que el Martillero Roberto Roque Vionnet, rematará el 14 de diciembre de 1983 a las 16 horas en el salón de venta "Vinelli", sito en Hipólito Yrigoyen 7[illegible] Capital Federal, el importante inmueble industrial ubicado en Villa Parque Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre cinco lotes de terreno con frente a las calles Nuestra Señora de la Merced, Marcelo T de Alvear (Ruta 201) y Pañero, con una superficie total de terreno de 1.896,71 m2. Está a sólo 10 cuadras de la Avda. Gral. Paz, en zona netamente industrial, que goza de todos los servicios públicos — Edificación: Sólida construcción de mampostería con entrada por N.S. de la Merced 2751 donde actualmente funciona una importante planta industrial que se dedica a la fabricación de válvulas esclusas para agua y llaves de gas, desarrollando allí tareas la codemandada "Jcr S.A.C I.F.I.". Consta de amplios galpones en 3 plantas con techos parabólicos con cabriadas de hierro y losas de hormigón. Pisos de cemento de alta resistencia. Entrada de camiones por dos calles, grandes locales de trabajo, depósitos, talleres de fundición y forja, sala de máquinas, oficinas de administración, despachos privados, gran comedor, gran cocina, baños, vestuarios, etc. En altos, con entrada por M. T. de Alvear, departamento de 3 habitaciones, cocina y baño, ocupado por un matrimonio en calidad de caseros. — Superficies cubiertas aproximadas: Planta baja: 1.931,25 m2, entre piso: 303 m2, planta alta: 986,25 m2, departamento: 91,25 m2. Total: 3.311,75 m2 Cuenta con 2 montacargas, báscula para 2.000 kgs., 3 líneas telefónicas, gas industrial y fuerza motriz para alto consumo. Zonificación I 2 a apto para cualquier tipo de industria, frigoríficos, supermercados, etc. Adeuda impuestos municipales, territoriales y Obras Sanitarias de acuerdo a liquidaciones que obran en autos. — Visitas días hábiles de 10 a 12 y 14 a 16. — Base: $a 3.100.000.- Al Contado. Seña 8% Comisión 3%. Sellado de ley 0,50% sobre la venta, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Martín L. Bosch, secretario.
$a 570.- e. 6|12 Nº 82.987 v. 9|12|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "CUSTODIA CIA. FINANCIERA S.A. c|GUARNERA, GUALBERTO y otra s|

Ejecutivo", Expte. Nº 10.540, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer, rematará sin base y al mejor postor el día viernes 9 de diciembre de 1983 a las 11 horas, en el local de la Avda. La Plata 1190, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color J.V.C. (Japan Victor Company), Nº 16530340, pantalla de veinte pulgadas; juego de comedor de una mesa de madera cuatro patas 1,50 x 1 m aprox., cjtapa de vidrio y seis sillas de madera tapizadas pana bordó, todo estilo francés; un baiut de madera lustrada con tapa de mármol, con seis puertas mismo estilo de aprox. 2.50 m x 1,40 m; un equipo de audio Zenith s número visible con dos bafles Allegro; dos sillones tapizados c tela tapicería. — Todo en el estado en que se encuentran. Al contado en efectivo en el acto del remate. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega inmediata contra pago total. — El retiro que deberá efectuarse el día del remate correrá por cuenta del comprador, quien se individualizará y constituirá domicilio en Cap. Federal. — Exhibición en Avda. La Plata 1190, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires 1º de diciembre de 1983.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 190.- e. 6|12 Nº 83.095 v. 7|12|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por un día en los autos: "KAMAO'S S.A. c/MARIETA, MARIA DE LOS DOLORES s/Ejecutivo", Expte. número 8.821, que el martillero Julio César Colombo, rematará el día 14 de diciembre de 1983, a las 11.30 horas, en el local sito en Humberto I 2042, Capital Federal, en el estado que se encuentra: Un televisor color, marca Philips, tipo portátil, sin número visible. — El bien se exhibe en Avda. de Mayo 580, piso 1º, Capital Federal, los días 9 12 y 13 de diciembre, en el horario de 15 a 17 horas. Contado. En efectivo. — Sin base y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Ana R. Cuznir, secretaria.
$a 65.- e. 3|12 Nº 46.481 v. 6|12|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CENCI, AVELINO c/GRAZIANO, TRANQUILINO s/ejec.", Expte. Nº 3.779, que el martillero Tomás Antonio Masetti, con domicilio en la calle Pasco 522 de Capital, Tel. 942-4200, rematará el día 9 de diciembre de 1983, a las 16 horas, en el local donde se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 y 15 a 19 horas, sito en la Avenida La Plata 1190 de Capital, los siguientes bienes: 1 escritorio de madera, con tapa de vidrio de tres cajones; 2 escritorios de madera, forrados en fórmica amarilla de 5 cajones cada uno; 1 escritorio de metal de 7 cajones; 1 mesita rodante para máquina de escribir; tres sillones de metal giratorios, tapizados en cuerina color negro; 1 sillón giratorio de metal, tapizado en cuerina color marrón; 1 espejo de pared, ovalado con marco de madera de 1,70 x 0,80 mts., aprox.; 1 máquina de escribir Remington 150; 1 aspiradora Yelmo con manguera, sin funcionar; 1 turbo circulador Yelmo; 1 poster con marco amarillo, representando paisaje el bosque, de 2 x 1,60 mts., aprox.; 1 reloj de pared, esfera redonda eléctrico; 1 sillón de madera forrado en cuerina, con apoya brazos; 7 sillas de madera asiento forrado en cuerina color blanco y naranja; 2 artefactos fluorescentes de 2 tubos, cada uno con tres tubos. — Sin base, al contado en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%, saldo de precio dentro de las 72 horas de efectuado el remate. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983.
Miguel Federico Bargalló, secretario.
$a 290.- e. 6|12 Nº 83.080 v. 7|12|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c| KOMINKO, CARLOS ALBERTO; BOTTINI, NORBERTO CARLOS s/ejecución prendaria", Expte. Nº 167.682.81, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 21 de diciembre de 1983, a las 15.30 horas, en la calle San Juan Bautista de La Salle 2262|64, de la Capital Federal, exhibiéndose en el mismo lugar de 15 a 17 horas, los días lunes y miércoles: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979; motor Fiat Nº 125 BT 038-790781, chasis Fiat Nº 125 DU-0870998, Patente Nº C-926361. Destinado al uso de taxi, en buen estado interior y exterior, con algunas raspaduras en la pintura, con accesorios 5ta. rueda de auxilio y radio con antena y reloj electrónico. — Base: $a 23.811. Al contado y mejor postor. — Comisión 10%. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$a 140.- e. 6|12 Nº 46.466 v. 7|12|83

Nº 12

Juzgado Nacional Especial, Civil y Comercial 12, comunica por 3 días en autos: "CREDITO DINAMICO S.A. c/BAUS, JULIO A. s|Oficio", Expte. Nº 219.161, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 20 de diciembre de 1983 a las 15 horas en la calle Tacuarí 647 de Capital, donde se exhibe todos los días en horario comercial y con la base de $a 27.679.96: Un automóvil Mitsubishi, modelo L. 100 Panel Van, techo alto color crema, motor 2G23-807201, chasis L013F880046, dominio C-1.087.832. — Comisión 10%. Entrega inmediata, dinero en efectivo. — El bien se subasta en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.
M. C. Rodríguez de Rud'ce, secretaria.
$a 150.- e. 6|12 Nº 82.988 v. 9|12|83

Nº 39

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera y Secretaría de la Dra. Nora González de Rosello, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO HISPANO CORFIN S.A. c/DORIA PASCUAL y otra s/ejecución hipotecaria (Expte. Nº 168.058) que el martillero don Alberto Washington Dana (Cerrito 228, piso 9º, Of. 31, T.E. 35-2604), rematará el día 12 de diciembre de 1983 a las 14.15 horas, en la Asociación de Martilleros de la Capital Federal, calle Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Maza 453|455 (entre Av. Belgrano y Venezuela) de la Capital Federal, al contado, mejor postor y dinero efectivo. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 9-3487 y mide 8,55 mts. de frente por 50,16 mts. de fondo, lo que hace una superficie aproximada de 429 mts2. Está ocupado por el Sr. Pascual Luis Doria con su familia en su condición de propietario y se compone de: Tres dormitorios, living comedor, dos baños, cocina, patio, jardín y tiene línea telefónica. Registra deudas de MCBA (fs. 82) y OSN (fs. 85). El bien se podrá visitar los días 8 y 9 de diciembre de 1983 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $a 24.446 (2|3 valuación fiscal). Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Nora C. González de Rossello, secretaria.
$a 180 e. 6,12 Nº 83.078 v. 7,12|83

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO AV. RIVADAVIA 5868|70 c|REY, ALBERTO s|Ejecutivo", Expte. Nº 21.644 80, que el martillero Oscar E. Calatayud, T.E. 629-5587, rematará el día miércoles 14 de diciembre de 1983 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble sito en la Av. Rivadavia 5868, piso 1º, departamento B, de esta Capital (fs. 115). Se vende desocupado. (fs. 112). Matrícula 505857004. Nomenclatura catastral: Circ. 5, Sec. 42, Manz. 67 A, parcela 8, Unidad 4, piso 1º. Superficie total 44,92 m2. Porcentual 2,27 % (fs. 107| 109). Partida 1419360 (fs. 104). Adeuda en concepto de expensas comunes al 30| 9|1983 $a 16.725,43, correspondiendo de esta suma por setiembre de 1983 $a 186,86 (fs. 116). Consta de dos ambientes, baño y cocina y dan al frente del edificio (fs. 115). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $a 11.150,04. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 % de cada parte. Se visita todos los días de 18 a 20 hs. (fs. 112). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
El secretario.
$a 190 e. 6 12 Nº 83.089 v. 7|12|83

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 41

Juz. Nac. de Trabajo Nº 41 comunica por un día en autos: "VILLALVA SEGUNDO c/PEREZ JULIO CESAR s|Art. 1.113 Cód. Civ.", Expte. Nº 855, que el martillero José M. Farina rematará el 15|12|83 a las 15 hs. sin base, al contado y al mejor postor en la calle Tacuarí 647 de Cap., lugar donde se exhiben todos los días en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Una máquina de escribir mecánica marca Sperry Remington 100 Nº 6504370; una máquina de calcular eléctrica marca Burroughs modelo C4175 Nº 1642565; una máquina de calcular eléctrica marca Olivetti Summa Quanta 20E Nº A352483; una amasadora marca Gorchi con motor eléctrico de 2 HP modelo M-I-3 Nº 14658. Este último bien se exhibe en la calle 53 Nº 1765 de Villa Maipú, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As. y el comprador deberá correr con los gastos de desarme y traslado. Entrega inmediata. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983.
El secretario.
$a 65 e. 6|12 Nº 82.990 v. 6|12|83

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Juez de Primera Instancia de Carballiño, Orense, que en los autos de juicio de abintestato seguidos ante este Juzgado por el fallecimiento de D. RAMON-AVELINO-CANDIDO GONZALEZ CASTRO, nacido el día 5 de febrero de 1893 en esta villa, y que falleció en Buenos Aires (República de Argentina), el día 4 de febrero de 1966, se ha dictado providencia ordenando expedir el presente edicto, por el que se anuncia su muerte sin testar y se convoca a quienes se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado de primera Instancia de Carballiño a reclamarlo dentro del plazo de sesenta días, a partir de la publicación del presente, acreditando su grado de parentesco con el finado y previniéndole que transcurrido dicho término sin verificarlo, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Dado en Carballiño a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

De acuerdo con lo ordenado en el Exhorto Diplomático librado por el doctor Juan Manuel Alfaya Ocampo, Juez de Primera Instancia de Carballiño (Orense) España, en el expediente de declaración de herederos abintestado de D. Ramón Avelino Cándido González Castro que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, de esta ciudad, Secretaría número 4, el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el plazo de treinta días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$a 4 050 e. 2|11 Nº 77.964 v. 14|12|83

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por quince días a ADELFA NIGELIA WARD DE NUESCH, MOIRA ELLEN NUESCH, CHRISTIAN NUESCH y GABRIELA LORENA NUESCH, a contestar dentro del plazo de quince días la demanda en autos caratulados: "Fuentes Rocha de Bosch Matilde c/Trusca S.A. y otros s.nulidad de autos jurídicos", bajo apercibimiento de concederse intervención al Señor Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983.
Adolfo María Repetto, secretario.
$a 100.- e. 5|12 Nº 46.343 v. 6|12|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LIBIA PINTELOS de ALVAREZ VALEIRAS y Don MANUEL ALVAREZ VALEIRAS.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Eduardo D. Nuzzolesse, secretario.
$a 50.- e. 5|12 Nº 44.632 v. 7|12,83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|11 al 10,11|83.

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA ALONSO Vda. de IGLESIAS.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1983.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
$a 50.- e. 5.12 Nº 45.841 v. 7,12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 28.11 al 30.11.83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio número 1, Secretaría Nº 1, cita a A.S. SOCIEDAD DE HECHO, ALICIA ENCARNACION CAMPILLO CAMPO y MAURICIO ELIEZER POMSZTEIN, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en autos: "Banco Avellaneda c A.S. Soc. de Hecho", Expte. Nº 51.431, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1983.
Margarita R. Braga, secretaria.
$a 70.- e. 5,12 Nº 82.792 v. 6'12|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal; comunica por cinco días la quiebra de "POMETEX S.A. s/quiebra". Síndica: Contadora Susana Eugenia Soncini, con domicilio en Paipa 2390, piso 9º A, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de marzo de 1984. Se fija la audiencia del día 1º de junio de 1984 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y presente los requisitos dispuestos en los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551, y se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983.
Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 1º|12 Nº 5.790 v. 7|12|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 21.11 al 25| 11.83.

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, ha dispuesto la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativo transferibles Nº 9110102 de $a 11 500 y el Nº 28 000 de dólares estadounidenses 8.000, ambos emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 4002, de fecha 4 de julio de 1983, con vencimiento el 2 de setiembre de 1983 y a la orden de SALVADOR NICOLAS OPPEDISANO. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 750.- e. 24|11 Nº 45.781 v. 15|12|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "EUROQUIMICA S. A., síndico designado Jorge Carlos Fernández, domiciliado en Reconquista 590 3er. piso derecha, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1984. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 17 de abril de 1984 a las 10.00 horas. — Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo, para que se cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley número 19.551 en veinticuatro horas que dando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la misma ley.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1983.
— Alfredo O. Blanchini, secretario.
e. 5|12 Nº 6.101 v. 12|12|83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nro. 15, comunica por quince días, en los autos MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S. A. C. I. F. I. A. s/Cancelación de Pagarés, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1983. Por presentado, parte y constituído el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 89 del Dto.-Ley 5.965 63, aplicable por analogía al caso en cuestión bajo la responsabilidad del peticionante y previa fianza que deberá prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de pesos argentinos doscientos veinte mil, cancélese los pagarés emitidos por Quilla Pasquera S. A. M. C. I. que a continuación se enumeran: a) Con vencimiento el día 2 2|81 por U$S 16.450,96, b) Con vencimiento 3|8 81 por U$S 16.450,96; c) Con vencimiento 30|1 82 por U$S 16.450,96, y d) Con vencimiento 27 7|82 por U$S 16.450,96. Dichos documentos fueron emitidos a favor de Caterpillar Américas Co. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese por cédula a la entidad emisora y a Caterpillar Américas Co. debiendo previamente denunciar el domicilio de la última. Atilio Carlos González Juez". Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1983.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 1.650 e. 18|11 Nº 80 378 v. 9|12|83

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza al tenedor del certificado Nº 2.604.639, de fecha 14 7,82, con vencimiento 13,8,82, por la suma de $ 9.237.589 emitido por el Banco Ala, Sucursal Canning y Córdoba por el plazo de 60 días a fin de que deduzca oposición.

Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Angel O. Salas secretario

$a 450.- e. 5|12 Nº 46.378 v. 26|12|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: Que con fecha 21 de noviembre de 1983, se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO ODDONE Y COMPAÑIA ASESORES FINANCIEROS S. A. — Se fija plazo hasta el 29 de febrero de 1984 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, Contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso, of. 62,63. — El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de marzo y 10 de abril de 1984, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 95, inciso 5º de la Ley Nro. 19.551, dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Publíquense edictos por cinco días.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 30|11 Nº 6.011 v. 6|12|83

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por 60 días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 113.555, librado por el Banco de San Juan S.A., por el monto de $ Ley 18.188 16 345.871, con vencimiento el 4 de enero de 1982, a nombre de LUIS CARLOS DE LAS MORENAS y ANA MARIA CAROLINA GALIOTTI de DE LAS MORENAS y autorizado su pago una vez transcurridos 60 días de la última publicación, si no se dedujese oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 600.- e. 2|12 Nº 82.552 v. 23|12|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, cita y emplaza a DOMINGO ARRUZZO para que dentro de los quince días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Compañía Sudamericana de Pesca y Exportación S.A. c|Arruzzo, Domingo s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Emilio Perea, secretario.

$a 90.- e. 5|12 Nº 82.757 v. 6|12|83

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a HECTOR FELIX NEGRI para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Código Procesal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983.
Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 70.- e. 5|12 Nº 46.342 v. 6|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. — Publicación: Comienza: 5|12|83 — Vence: 7|12|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|11|83	ANTONIO VICTOR BORRONI	46.274
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|11|83	JUAN TEMPONE	82.612
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|11|83	ORESTE PEREZ	82.506
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|11|83	NIDIA ARIAS DE PEREZ	82.505
1	2	Patricia G. de Gatzke	29|11|83	ANATOLIO OSIAS MULLER	46.318
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|11|83	FRANCO JACINTO SERRA	46.282
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|11|83	ANSELMO SANTIAGO ANTONIO CABO	82.698
2	4	Horacio Roberto Granero	23|11|83	JUANA MARIA MARIANA PATRICELLI DE BUSTOS	82.511
2	4	Horacio Roberto Granero	28|11|83	JOSE MARIA CASTRO Y MARIA RAMONA HERMITAS FERNANDEZ DE CASTRO	46.288
2	4	Horacio Roberto Granero	15|11|83	MARIA ALVAREZ DE RICHETI	46.255
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|11|83	JORGE ABDO (P)	46.263
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|83	ANTONIO FLOMER	46.310
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|11|83	AIDA CLARA ZANDONADI CAMPION DE MISCULIN y MIGUEL JUAN MISCULIN	46.301
3	6	Alberto Ugarte	24|11|83	SIMON PADILLA HERNANDEZ	46.277
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|11|83	ENRIQUE CARLOS PETRACCHI	82.664
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|11|83	MARIA LILIA RAÑO	82.663
4	8	María del Carmen Aguirre	18|11|83	GRAZIELA ZORAIDA ESTEVES DE BLANCO AMORES	82.510
4	8	María del Carmen Aguirre	28|11|83	ALBERTO ABRAHAM ASTROSKY	46.259
5	9	Patricia E. Castro	15|11|83	NATALIO WAINE	46.256
5	9	Patricia E. Castro	21|11|83	HERMINIO o HERMINIO EMILIO PORCEL DE SAINT GEORGES	46.265
5	10	Alicia B. Alvarez	10|11|83	JUAN TOMALA y ALCIRA ANTONIA QUINTEROS VDA. DE TOMALA	46.271
6	11	Hugo Carrillo	4|10|83	MARIO RAYMUNDO COMMAND	82.627
6	12	Lucas Aon	3|10|83	OSVALDO COLOMBO	82.624
7	13	Rolando Hugo Falke	23|11|83	ISABEL TRANSITO CAPURRO	82.518
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|10|83	VICENTE SANSALONE	82.539
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|11|83	CELIA PEREZ DE ANDRIANI	46.238
8	16	Adriana C. de Frezza	26|10|83	NICOLAS GELORMINI	82.662
8	15	Adolfo María Repetto	23|11|83	CARMEN DOLORES SANCHEZ DE DINARDO	82.508
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|11|83	ELBA RAQUEL BONAFINA DE D'ONOFRINO	46.278
9	18	Ernesto D. Julián	10|11|83	WERNER FEDERICO ULLMANN	82.670
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	25|11|83	MARIA DE LAS NIEVES CARBALLO DE HERRERO	46.306
11	21	Julio Campos	17|11|83	ROSA GOLDSMAN	46.303
11	21	Julio Campos	28|11|83	MARIA IDA STURLA	46.269
11	22	José María Irigaray	29|11|83	ANTONIA CUADRADO	46.266
13	26	María Celia García Zubillaga	25|11|83	JULIAN REMENTERIA	46.268
13	26	María Celia García Zubillaga	25|11|83	LUCAS ULIBARRIA	46.304
14	27	José Luis Caruso	11|11|83	ADOLFO BELINSKY	46.270
14	27	José Luis Caruso	16|11|83	JORGE MULLER	82.530
14	27	José Luis Caruso	25|11|83	GUSTAVO JULIAN EPPENS	46.312
14	28	Guillermo C. Mercado	22|11|83	BERNARDO FERNANDO CARANDIO	46.275
14	28	Guillermo C. Mercado	28|11|83	RICARDO LUIS BRIGNARDELLI	46.302
15	29	José Eduardo Russo	21|11|83	JORGE TABOADELA	46.284
15	30	José Luis González	25|11|83	GLIKERIA SOZONIUK	46.317
15	30	José Luis González	29|11|83	MARIA SUSANA LUISA BONTA o MARIA SUSANA LUISA BONTA y SCHIVO	46.290
15	30	José Eduardo Russo	21|11|83	SEVERO ARANCIBIA AGUILAR Y CLARA IGLESIAS DE ARANCIBIA	46.253
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|11|83	LUIS OSVALDO WINTER	82.616
17	34	Tristán Bravo	21|11|83	SANTO ZUCCOTTI o SANTOS BARTOLOME ZUCCOTTI	46.280
18	35	Iris Pini de Fusoni	25|11|83	NIEVES ANGELICA BLANCO DE GAVIEIRO	46.286
18	35	Iris Pini de Fusoni	25|11|83	PLACIDO JOSE GONZALEZ	46.299
18	36	María Isabel Millán	21|11|83	ARTURO PEDRO TOGNELLA	82.659
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|11|83	ANA MARIA MIGNONE DE DE LUCA	46.307
21	41	Luis Guilermo Köhler	24|11|83	MARIA ISABEL CASARES y RAUL EDUARDO CASARES	46.272
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24|11|83	SERAFIN AMADEO TORCHIARO	46.240
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|11|83	SELIM TERDJEMAN GARAZI y ELVIRA ROFFE DE TERDJEMAN GARAZI	46 314
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|11|83	JORGE OCTAVIO MARTINEZ SEEBER	46.305
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|11|83	IDOLO SAUTOS NOE	46.296
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|11|83	DORA MABEL DE LOS SANTOS DE FREIGIDO	82.521
25	50	María Eugenia Giraudy	24|11|83	DELMIRA CURES CAMBON DE CASTRO VILLAR	82.683
25	50	María Eugenia Giraudy	25|11|83	ADELA KERSCHNER	46.320
26	52	Jorge A. Quagliardy	28|11|83	ELDA VICTORIA BUCCAFUSCO	46.287
27	53	Beatriz Alicia Verón	24|11|83	DESIDERIA MARIA MAGDALENA MODENA DE FASSANO	46.308
27	54	Miguel Angel Secchi	18|11|83	JOSE RIMOLDI	82.576
27	54	Miguel Angel Secchi	17|11|83	ANGEL ANDRES FIANDRA	46.295
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|10|83	VENANCIA ACEVEDO VDA. DE RUIZ	46.273
29	58	Marta Amelia Beiró	25|11|83	ENRIQUE JORGE CASSAGNE	46.239
29	58	Marta Amelia Beiró	16|11|83	MARIA BENEDICTA DE DIOS DE CARBALLO y EUGENIO CARBALLO	46.254
30	59	Santiago González Balcarce	28|11|83	MARIA ESTHER CARLOTA PASSARELLI DE SCAGNOLARI	46.313
30	60	Ester Riesel	24|11|83	HECTOR ESTEBAN DALMAS	46.315

e. 5|12 Nº 225 v. 7|12|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en los autos "WILKIS DE FINKELBERG, SUSANA s/concurso civil" e. Nº 56.510, que se ha resuelto modificar la fecha originaria de Junta de Acreedores, la que se celebrará el día cinco de abril de 1984 a las 10 horas, con los que concurran.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1984.
Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 5|12 Nº 6.112 v. 13|12|83

El Dr. José Antonio Vallejos Meana, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que ante dicho Juzgado, por la Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Miguel G. Costa, tramitan los autos caratulados: "PREALCO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y FINANCIERA s/Concurso Preventivo", en los que se han fijado como nuevas fechas para el informe individual de la Sindicatura la del día 22 de febrero de 1984, para el informe general el día 14 de marzo de 1984 y para la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Talcahuano 550, Planta Baja, Capital, el día 4 de abril de 1984 a las 10 horas. La Junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Miguel G. J. Costa, secretario.

$a 300.- e. 5|12 Nº 82.849 v. 12|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por cinco días que el 31 de octubre de 1983 se decretó el concurso civil de SUSANA WILKIS DE FINKELBERG. — El síndico designado es el Dr. José María Manochi con domicilio en Lavalle 1171, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de febrero de 1984. — En caso de corresponder, la junta para la votación del acuerdo resolutorio se celebrará con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado Callao 635 2º piso Cap. el 4 de abril de 1984 a las 10 horas. — Ordénase al concursado y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél; prohíbense los pagos al concursado, los que serán ineficaces. — Intímase al concursado para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas la documentación referida a su situa-

ción económica; dentro de las 48 horas deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de darlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 5|12 Nº 6.102 v. 12|12|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "TRANSPORTES VILLA BARCELO S.A.", que es síndico de la misma el contador Fernando Néstor Greco, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 18 "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1984. En caso de presentarse concordato resolutorio la junta se celebrará el día 18 de mayo de 1984, a las 10 hs. en la sede del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 5|12 Nº 6.103 v. 12|12|83

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica según el art. 89, Decreto - Ley 5965|63, en autos "HELMAN, DORA S. s|Cancelación, que por auto de fecha 4|11|83 decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 49.277 del Banco Río de la Plata, Villa Pueyrredón a favor de Dora Sofía Helman y|o Rebeca Helman por la suma de $a 10.000 con vencimiento el 7|11|83.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 525 e. 23|11 Nº 80.982 v. 14|12|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber que en autos: "Cruces Hnos. S.A. de Construcciones s|Concurso preventivo" (Expediente Nº 11.688|83), ha decretado la apertura del concurso preventivo de CRUCES HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 850, piso 3º, Buenos Aires. Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación ante el síndico contador Oscar Alfredo Minotti domiciliado en Montevideo 665, 4º piso of. 405, hasta el día 3 de abril de 1984. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 11 de junio de 1984 a las 8.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1983. Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 400.- e. 1º|12 Nº 82.406 v. 7|12|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de La Puente, Secretaría Nº 40, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos caratulados: "CAPARROS, PEDRO y otra s| cancelación" (Expediente Nº 11.812|1982), el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 22 de 1983. Autos y Vistos: Atento lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 8752 emitido el 25 de setiembre de 1982 por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a favor de Pedro Caparrós y Nélida Spinosa de Caparrós, por la suma de u$s 5.643 con vencimiento el día 1º de noviembre de 1982, con un interés del u$s 65 anual, capitalizado a 35 días. — Publíquese por edictos íntegramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 Dto. Ley 5.965|63). La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 368.917.070. — Fdo.: Carlos A. Fernández de La Puente, Juez".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1983. Emilio E. Lozada secretario.

$a 1.425.- e. 25|11 Nº 81.465 v. 16|12|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio número 21, Secretaría Nº 42, cita a A.S. SOCIEDAD DE HECHO ALICIA ENCARNACION CAMPILLO CAMPO, SARA SIMANTOB de POMSZTEIN, a estar a derecho dentro de los cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Defensor Oficial Publíquese por dos días. Autos: "Banco Avellaneda S.A. c|A.S. Sociedad de Hecho y otros s|ejecutivo".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 60.- e. 5|12 Nº 82.790 v. 6|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a: ALBERTO RODOLFO MARSICOVETERE y a MARIA INES CHACON de MARSICOVETERE para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Marsicovetere Alberto Rodolfo y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlos por representados por el Defensor Oficial

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. Javier H. Fernández Moores, secretario.

$a 100.- e. 5|12 Nº 82.767 v. 6|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada. (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 2|12 — Vence: 6|12|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	16|11|83	AURELIO MAXIMO ALESSANDRIA	46 230
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25|11|83	SAVERIO SALERNO	46 174
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|11|83	JORGE MARON JOSE	82.440
4	8	María del Carmen Aguirre	17|11|83	VILLARINO JOSE ZELIN	46.206
4	8	María del Carmen Aguirre	17|11|83	JUAN ALBINO MARIA FERNANDEZ HERVA	46.139
5	9	Martín Amorortu	1º|11|83	HEINZ FRANKEL o FRANKEL PLESS	46.178
5	10	Alicia B. Alvarez	23|11|83	MATIAS MARTIN	46.213
5	10	Alicia B. Alvarez	16|11|83	VICENTE TERCERO	46 203
6	11	Hugo Carrillo	18|11|83	MARIO ALBERTO MULLER	46.183
6	11	Hugo Carrillo	17|11|83	OSVALDO EMILIO ORSI	46.184
6	12	Lucas Aon	23|11|83	RAQUEL GONZALEZ DE GUTIERREZ	46.195
6	12	Lucas Aon	21|11|83	JOSE MARIA RICHART GOZALBO	82 303
7	13	Rolando Hugo Falke	21|11|83	FRANCISCA BONIFACE DE ERCOLINI	46.191
7	13	Rolando Hugo Falke	24|11|83	ANA GERONIMA CASSELLA o ANA GERONIMA CASSELLA DE BLOISE	82.345
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|11|83	MANUEL ANDRES NOVAIS	82.357
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|11|83	ALEJANDRO TAPPA	46.179
8	16	Adriana C. de Frezza	22|11|83	GUILLERMO ERNESTO HARDENACK	82.464
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|11|83	ELINA GUERRIERI DE ELIZABARAZ	46.182
9	18	Ernesto D. Julián	24|11|83	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	82.266
9	18	Ernesto D. Julián	24|11|83	JOSE FERNANDEZ	82.283
9	18	Ernesto D. Julián	24|11|83	MARIA LEGASPI o MARIA NATAVIDAD LEGASPI	46.217
10	19	Martín J. Durand	25|10|83	NICOLAS FUSTER	82.235
10	19	Martín J. Durand	23|11|83	MODESTO RODRIGUEZ	46.194
11	22	José María Irigaray	9|11|83	OSCAR RAUL MARSDEN	82.409
11	22	José María Irigaray	14|11|83	BERNARDO DE LA ROSA	46.204
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|11|83	MATEA PRADOS DE PECORARI y CARLOS JOSE PECORARI	46.220
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|11|83	ALBERTO TEODORO VALIENTE NOAILLES	46.146
13	25	Fernando B. Menéndez	14|11|83	CLARA EMMA CESANI DE PEREZ	82.329
13	26	María Celia García Zubillaga	23|11|83	IGNACIO MAIO	82.313
14	27	José Luis Caruso	22|11|83	LAURA ANGELA DE MICHELI	46.199
15	30	José Luis González	28|11|83	ANA ROSA MANCASOLA	46.218
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|11|83	FELICIA ARAUJO	46.160
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|11|83	EDUARDO LOPEZ	46.193
17	34	Tristán Bravo	23|11|83	ANTONIO FORTINO y NELIDA INES RIVERO DE FORTINO	46.224
17	34	Tristán Bravo	25|11|83	ELSA CARRILLO DE DE PAUL	46.197
17	34	Tristán Bravo	23|11|83	DOLORES o MARIA DOLORES GARCIA MADRAZO o GARCIA DE LOPEZ o LOPEZ CUBAS	46.196
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|11|83	JUANA ELIDA SELVA DE LATORRE	82.473
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|11|83	ELOISA TEXTO DE MAC CULLOCH	46.162
18	36	María Isabel Millán	21|11|83	ALDA EDELWEIS BICCE LAMEDICA DE MIRANDE	46.172
17	33	Víctor J. Marrodán	21|11|83	OBDULIA FERNANDEZ DE RIBAS	46.185
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|11|83	DAVID SZERAJZEN	46.192
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|11|83	LEONARDO SALLUSTINO	82.436
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|11|83	REGINA ETCHEBEHERE DE GAIBISSO	46.212
20	40	Luis José Carballido	25|11|83	EGARCIA TELMA NUÑEZ GUICHANDUT	82.294
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	10|11|83	ELSA BLANCA SOLDATI de DE LA PLAZA	82.351
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|11|83	MANUEL ALVAREZ	46.164
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|11|83	AMILCAR FRANCISCO BIGANZOLI	46.216
23	45	Ana M. Beneventano	19|5|83	FRANCISCO GRASO	82 413
24	48	Rubén H. Malatesta	10|11|83	MAURICIO JAIME STEINER	82.304
24	48	Rubén H. Malatesta	23|11|83	FIDEL STIGLIANO	46.161
26	51	Julio César Dávalos	23|11|83	MANUEL LOPEZ	46.222
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|11|83	ALDO ANGEL GIOVANNACCI	82 336
27	53	Beatriz Alicia Verón	24|11|83	SARA IELEN DE GOLDSZTEIN	46.173
27	54	Miguel Angel Secchi	24|11|83	SATURNINA DI LOS SANTOS DE ROSSI y ENNIO AYERS ROSSI	46.201
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|11|83	CONCEPCION CADEA DE GINER y FRANCISCO VICENTE GINER	46 181
28	56	Daniel Rubén Tacchella	20|11|83	MARIA ESTHER YUORNO	82 291
28	56	Daniel Rubén Tacchella	28|11|83	DONATO CILLIS	46.209
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|11|83	APOLONIO PEREZ	46.186
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22|11|83	ANDRES PICARDO	46.219
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|11|83	DOYIA RUD DE FAINSOD	82.465
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|11|83	HAYDEE ISABEL ETCHEVEHERE DE RODRIGUEZ	82.302
29	58	Marta Amelia Beiro	16|11|83	ROSA ESTELA MORANO DE PANZA o ROSA STELLA MURANO DE PANZA Y NICOLAS PANZA	82.352
29	58	Marta Amelia Beiro	25|11|83	MERCEDES IDA PEREZ DE TABAR	46.177
30	59	Santiago González Balcarce	2|9|83	DARDO ANIBAL CARRARA	82.407
30	59	Santiago González Balcarce	11|11|83	NELLY OLINDA RAMOS DE GOMEZ	82.359
30	59	Santiago González Balcarce	21|11|83	MARIO FERMIN SIMEONE	82.324
30	60	Ester Riesel	25|11|83	LUIS POUILLER	46.214
30	60	Ester Riesel	22|11|83	JUAN MARINO	46.163
30	60	Ester Riesel	29|9|83	EMMA TEVES	46 193

e. 2|12 Nº 224 v. 6|12|83

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de G.D.F. S.A.C.I.M.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Carlos Osvaldo Sosari, con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 8º, Dpto "84", de esta Capital, hasta el día 22 de febrero de 1984, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de conside-

rarios ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fijan los días 14 de marzo de 1984 y 4 de abril de 1984 a los efectos que el Síndico presente los informes que prevéen los artículos 35 y 40 de la Ley N 19.551.
Buenos Aires 23 de noviembre de 1983.
— Mario J. Chiesa, secretario.
e. 30|11 Nº 6.012 v. 6|12|83

El Juzgado Nacional de Comercio número 23 Secretaría Nº 45, cita y emplaza por cinco días a JUAN CARLOS DI MASSI para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la Ley 19.551 en los autos caratulados: "Di Massi, Juan Carlos s/pedido de concurso civil por el Banco Avellaneda S.A.".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983.
Mario J. Chiesa, secretario.
$a 60.- e. 5|12 Nº 82.789 v. 6|12|83

Nº 25

El señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr Luis Carlos Benítez Cruz, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que, por la Secretaría Nº 50 se ha declarado en estado de liquidación forzosa a "SATELITE" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., con domicilio en la calle México 463, Capital Federal, habiéndose designado síndico liquidador e inventariador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, en la persona de su delegado Dr. Alejandro Santiago Malfettani, con domicilio constituido en México 463, Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos vence el 10 de febrero de 1984 y los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados los días 30 de marzo de 1984 y 1º de junio de 1984, respectivamente. Intímase a quienes tengan en su poder bienes de propiedad de la entidad en liquidación, a entregarlos a la Sindicatura. Intímase a los miembros del último directorio, administradores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la ex aseguradora, a entregar a la Sindicatura en el plazo de 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la entidad en liquidación; bajo apercibimiento de resolver lo que en derecho corresponda. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la entidad en liquidación o a sus administradores, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de esos pagos o entregas y considerar tales actos como ineficaces. Intímase a los administradores para que, dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 Ley 19.551).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983.
Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e. 30|11 Nº 6.013 v. 6|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por el término de cinco (5) días a: GERASIMOS CALOGERAS en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Establecimientos Impresores Calogeras Munblat S.R.L. y otros, sobre Cobro Ejecutivo de $a 16.125.-", a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983.
Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 90.- e. 5|12 Nº 82.765 v. 6|12|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 21, cita a don EDUARDO PEDALINO, para que dentro del plazo de cinco días concurra a estar a derecho en autos: "Rodríguez Nebot, Joaquín c|Pedalino, Eduardo y otros s|ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.
Alberto Nicosia, secretario.
$a 70.- e. 5|12 Nº 82.746 v. 6|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a la firma POZO VIEJO S.A.C.I.F.I.A.G. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Junta Nacional de Granos c|Pozo Viejo S.A.C.I.F.I.A.G. s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1983.
Pablo Gallegos Fedriani, secretario.
e. 5|12 Nº 6.104 v. 6|12|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a la firma NESSIN OVADIA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Junta Nacional de Granos c|Nessin Ovadia s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1983.
Pablo Gallegos Fedriani, secretario.
e. 5|12 Nº 6.105 v. 6|12|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a la firma DIENFER COM. E IND. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Junta Nacional de Granos c|Dienfer Com. e Ind. s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1983.
Pablo Gallegos Fedriani, secretario.
e. 5|12 Nº 6.106 v. 6|12|83

JUZGADOS FEDERALES PROVINCIAS

SAN MARTIN

Nº 2

El Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por diez días a NORMA TERESA ALVAREZ a tomar intervención en autos: "Alvarez, Sergio Daniel s| Adopción".
Publíquese por dos días.
San Martín, 2 de noviembre de 1983.
Susana Elena Gordiola, secretaria.
$a 50.- e. 5|12 Nº 82.763 v. 6|12|83

MORON

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 5 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría única, cita y emplaza por diez días a los sucesores de CLORINDO REGIROZZI, a MARIA DEL CARMEN ORTEGA de CORTES y todo otro que se considere con derecho, a fin de que comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial, en los autos: "Rohrs, Raúl Teodoro c|Navarlatz y Larumbe, Antonio Bernardo s.usucapión" del inmueble, calle Sargentino Cabral 3327 entre Madero y Provincias Unidas, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, lote 3, manzana J; nomenclatura catastral, Circunscripción III, Sección D; Manzana 340; Parcela 3; Partida 28.979; con dominio Nº 37.737, folio 470, año 1941, tomo 83, a nombre del demandado y plano de posesión Nº 70-9333|80 a favor del actor, que linda al frente según título con la Calle 2 hoy Provincias Unidas, por un lado con el lote 2 por el otro con el 4 y en el contrafrente con fondos del 24.
Publíquese por diez días.
Morón, 29 de noviembre de 1983. — Ernesto Claudio Pisani, secretario.
$a 200.- e. 5|12 Nº 82.722 v. 19|12|83

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5 de La Plata, a cargo del Dr. Leopoldo J. Russo, en la causa Nº 362-B, caratulada: "Bernal, Carlos Alberto por ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza por noventa días a: CARLOS ALBERTO BERNAL, nacido el 8|3|1950 en Cap. Fed., L. E. 8.289.043, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.
La Plata, 23 de setiembre de 1983. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
$a 200.- e. 5|12 Nº 46.366 v. 12|12|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio: "BRACERAS de BASSO, INES JUANA, c|REYNOSO, ELEODORO, y otros, s|sumario", Expte. Nº 44.821|78, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará, el día 16 de diciembre de 1983, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital: Inmueble ubicado en la calle Luna 370, entre las calles Tupungato y Los Patos, de esta Capital. Matrícula Nº 2-3266. Se trata de una propiedad para uso comercial, que consta de un amplio local al frente, oficina y vestuarios para el personal en planta baja y otro amplio local con vestuarios y baños para el personal en planta alta. La propiedad se encuentra desocupada y en regular estado y se comunica interiormente con el inmueble ubicado en la calle Colonia 359|61|63. Sup. total terreno: 430,18 m2. Sup. total cubierta 824 m2. Sup. libre: 12,08 m2. Base $a 36.714. — Inmueble sito en la calle Colonia 359|361|363 entre las calles Tupungato y Los Patos, de esta Capital. Matrícula número 2-8299. Colonia 359. También se trata de una propiedad para uso comercial, que consta de planta baja con acceso para camiones, un amplio local con un segundo contiguo de menores dimensiones. — Posee vivienda que consta de tres habitaciones, baño, cocina y patio. Planta alta: Amplio local con oficina al frente y entrepiso. El inmueble se halla desocupado y en muy malas condiciones. Este inmueble se comunica también interiormente con el de Luna 370. Colonia 361: Casa en planta alta con entrada independiente que comprende: Hall, tres habitaciones, galería, cocina, baño y lavadero. — La propiedad se encuentra desocupada y en muy malas condiciones de uso y conservación. — Colonia 363: Planta baja: Consta de hall, sala, tres habitaciones, cocina, baño, lavadero, galería y patio. — Este inmueble también se halla desocupado y en muy malas condiciones de uso y conservación. Sup. total terreno: 431 m2. Sup. total cubierta: 762 m2. Sup. libre: 28 m2 (Anexo Colonia 361|363, o sea las dos casas: Sup. terreno: 89 m2. Sup. cubierta: 110 m2. Base $a 35.233,33. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Las dos propiedades pueden visitarse de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$a 675 e. 5|12 Nº 82.836 v. 7|12|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 6, Secretaría nº 12 comunica por tres días en el juicio: "CREDITO VILLA CRESPO S. A. SOC. DE CREDITO PARA CONSUMO c|CABRERIZO FRANCISCO RAFAEL s|Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 24.930, que el martillero Héctor E. Furst rematará el 16 de diciembre de 1983 a las 10.45 hs. en Talcahuano 479 Capital: Un inmueble rural denominado finca "Quebrachal" ubicado en el Partido de San Isidro - Departamento de Rivadavia de la Provincia de Salta, con todo lo en él, edificado, cercado, plantado, usos, costumbres, servidumbres y lo demás adherido al suelo por accesión física y|o legal, designado como fracción "B" en el plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el nº 101 (Carpeta Rivadavia) el que según plano tiene la siguiente extensión: partiendo del vértice uno al punto dos: 4.059,90 mts.; del punto dos al punto tres: 280 mts.; del punto tres al punto cuatro: 8.460 mts.; del punto cuatro al punto ocho: 6.213,16 mts.; y del punto ocho al punto de partida: 4.179,26 mts.; lo que hace una superficie de 2.733 Ha. 6.881 m2. — Nom. Catastral: Departamento Rivadavia - Partido San Isidro - Catastro en mayor extensión nº 443, para el futuro le corresponde el nº 3.504 - rural - (fs. 82). — Según constatación obrante a fs. 87 vta. el inmueble está ubicado a una distancia de 180 Km. aproximadamente de la Ciudad de Orán; se encuentra libre de todo ocupante ya que no se observan rastros de vivienda alguna. — Adeuda Impuesto Inmobiliario (fs. 69) $a 691,57. — A.B.L. (fs. 71) $a 34,39. — Base $a 13.631,38. — Al contado y mejor postor. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado boleto 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita todos los días libremente.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983. — Lucas Aon, secretario.
$a 390 e. 2|12 Nº 82.629 v. 6|12|83

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en el juicio: "DI SABATTO DE CELLETTI, PASCUA R. y CELLETTI LORENZO, s|sucesiones testamentarias", Exp. Nº 2:009|72, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día lunes 12 de diciembre de 1983, a las 13 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479. Capital Federal, la propiedad ubicada en la localidad de Haedo, partido de Morón, Prov. de Bs. Aires, con frente a la calle Colihué 189, entre las de Gaona y Tres Arroyos, edificada sobre el lote 10 de la manzana 1, que mide: 10 mts. de frente al Este, 36,23 metros al Norte, 12,96 mts. al S.O. y 27,98 metros al Sur, siendo su sup. total 321,05 m2. Nom. Catastral: Circunscr. III, Sección J, Manz. 18, Parcela 10, Partida 082680. — Deudas: Imp. Inmob. al 17|12|82 $a 178,34 (fs. 481); Municip. Morón al 6|8|82 $a 544,62 (fs. 483 vta.). La Direcc. Nac. de Vialidad ha dividido la parcela 10 en dos subparcelas, la 10a de 17,15 m2, que ha sido afectado a la traza del acceso Oeste a la Cap. Federal, y la 10b de 299,54 m2 que ha quedado sin afectar, lo que surge del Certif. de Dominio de fs. 549 y del plano de fs. 484. La propiedad consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina encontrándose la casa al fondo del terreno; al frente hay un local que informaron se encuentra alquilado. — El bien se encuentra ocupado por el señor Luis Celletti y flia. Venta al contado y al mejor postor. Base $a 14.954 (2|3 parte val. fiscal). Seña 10 %. Comisión 3 % y Sellado de boleto 0,5 %. Todo en efectivo. Visitar de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. — Martín J. Durand, secretario.
$a 240 e. 5|12 Nº 82.835 v. 6|12|83

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53, de la Dra. Beatriz Alicia Verón, comunica por tres días, en el juicio: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|UMANSKY, ISRAEL ISAAC y Otros s|Ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 27.691), que el martillero Antonio Morando, rematará el martes 13 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en Hipólito Yrigoyen 275, Capital Federal, la 1|6 ava parte indivisa de los departamentos: Letra B, Unidad Funcional Nº 16, piso 8º; Letra B, Unidad Funcional Nº 18, piso 9 y Letra B, Unidad Funcional Nº 20, piso 11, junto con idéntica proporción en las 23,23 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria Nº I, que comprende el segundo subsuelo, primer subsuelo y planta baja, perteneciente a la Unidad Funcional Nº 20, del edificio ubicado en la calle Rodríguez Peña 2042|2044, entre las de Avenida del Libertador y Posadas de esta Capital Federal. — Cada uno de los departamentos, está compuesto de: Living comedor, pasillo, toilette 2 dormitorios, baño cocina, antecocina, lavadero, balcón, habitación y baño de servicio con entrada independiente. — Están desocupados y en mal estado de conservación, faltando herrajes, canillas y otros elementos. — Constan de las siguientes superficies: Unid. Func. Nº 16: Cubierta: 87,58 m2, balcón: 8,45 m2; total: 96,03 m2. — Porcentual: 3,24. — Unid. Func. Nº 18: Cubierta: 87,58 m2, balcón: 8,045 m2, total: 96,03 m2. — Porcentual: 3,24. — Unid. Func. Nº 20: Cubierta: 86,75 m2, balcón: 8,45 m2; total: 95,20 m2. — Porcentual: 3,20. — Unid. Compl. I. 2º sótano: 308,35 m2; 1º sótano: 316,17 m2, planta baja: 232,77 m2, total: 857,29 m2. — Porcentual: 18,52. — Deudas: Según constancias en autos: a fs. 150 por Expensas: $a 5.541,19; que incluye la Unid. Func. Nº 2; a fs. 141 por Impuestos Municipales: $a 83,63 y a fs. 341|342|343 por Obras Sanitarias: $a 1.135,82. — Visitas: Lunes, miércoles y viernes hábiles, de 16 a 18 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. — Base: $a 5.186,03 al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley, todo en efectivo.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. Beatriz Alicia Verón, secretaria.
$a 480.- e. 5|12 Nº 82.785 v. 7|12|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en autos: "TESON S.C.A. y TA-

GLE, RICARDO OCTAVIO s|Quiebra", Expediente 48.703, que el Martillero Público designado de oficio don Herman Blitz Katz, rematará el día catorce de diciembre de 1983, a las 9 horas, en el salón de actos de la calle Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: Un fichero metálico gris, 5 cajones; un armario metálico gris, 2 puertas corredizas; un armazón plástico celeste Heliomarg; una máquina fotocopiadora Ricoh DT850; un aparato eléctrico alargado color celeste y claro Heliomarg; un equipo aire acondicionado Surrey chico; un aparato telefónico intercomunicador semidesarmado sin marca; un automotor marca Dodge, modelo D 100 pick up, patente C 1035241, motor Chrysler A 1 A 00375, sin funcionar y en el estado en que se encuentran. — Venta sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo, pagaderos íntegramente en el acto del remate. — Los bienes se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, en Luzuriaga 1607 esquina Santo Domingo, Capital Federal, y serán entregados en forma inmediata, debiendo el comprador constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983.
Margarita R. Braga, secretaria.

$a 285.- e. 5|12 Nº 82.829 v. 7|12|83

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en los autos "APOYQUIA SOLARA S.A. c|AGROFOGA S.A.A.F.G. e I. y Otros s|Ejecutivo", Exp. Nº 48.986, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 15 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Casa ubicada en la calle 23 Nº 656, esquina calle 28, de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires edificada sobre lote de terreno de 230 metros 4.620 centímetros cuadrados de superficie, según título. — Nomenclatura catastral: C I; Secc. B; Mz. 155; Parcela 13. — Partida 5882. Dominio: Matrícula 16.229 del Partido de Mercedes. — El bien registra las siguientes deudas: Fs. 36 Impuesto Inmobiliario: $a 236,19 al 20|7|82; Fs. 42: Alumbrado, Limpieza y Conservación Vía Pública: $a 1.199,80. — Servicios Sanitarios: $a 297,23 al 13 8 82. — El inmueble se encuentra ocupado por el codemandado Dante Alberto Cordiviola y destinado a estudio jurídico; Consta hall, cinco ambientes, baño y cocina sin artefactos, garaje y dependencias. — El inmueble se exhibirá los días 12 y 13 de diciembre de 1983 de 10 a 12 horas. — La venta se realiza al contado y mejor postor. — Base: $a 8.483,30. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — Todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 360 e. 2|12 Nº 82.636 v. 6|12|83

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría 4, en autos: "ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ERFEN S.A. s|Ejecutivo", Expediente original 44.477|81, sobre reconstrucción-reservado hace saber término tres días, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi (Cangallo 1143, 5º piso, Of. 6, teléfono 35-9641, Buenos Aires), rematará el día martes 13 de diciembre a las 15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Buenos Aires, el siguiente bien inmueble: Ubicación Capital Federal, calle Lima 265, frente a Avda. 9 de Julio, unidad 18 del cuarto piso al frente total, compuesta de 593,99 metros cubiertos y 361,18 descubiertos, que hacen 955,17 metros; porcentaje: 7,74 por ciento. — Matrícula 130307001. — Circ. 13, Seción 12, Manzana 55, Parcela 33. — Desocupado. — Unico destino: bar, confitería, restaurante. — Base: pesos argentinos 1.095.823,23. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 1 por ciento. — Todo en dinero en efectivo acto del remate. — Adeuda por expensas comunes al día 1º 9 83, la suma de $a 374.221,19. — Adeuda impuestos Municipales; de Obras Sanitarias de la Nación, ver fs. 6, 7, 8 y 9. — Se exhibe días hábiles, de 11 a 12 horas. — Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 300.- e. 5|12 Nº 82.834 v. 7|12|83

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco (5) días en autos: "WONYK S.A. s|quiebra", Expte. 55.654, que el martillero Mario Novillo Díaz, subastará el día 15 de diciembre de 1983 a las 17 horas en la calle Cangallo 1233 de Capital los siguientes inmuebles: 1º) Un lote de terreno desocupado, sito en la calle José León Suárez 5668 que mide 8,66 de frente por 30 de fondo aprox. Base $a 100.000. Deudas: O.S., $a 1.862,77; Mun., $a 440,94. Nom. Catastral: Cir. 1; Secc. 82; Manz. 18. Parc 30; Part. 70.223. — 2º) Un edificio de dos plantas que posee dos galpones sin columnas, con portón para entrada de camiones, catorce ambientes, baños, terraza y dos entradas individuales. Base $a 250.000, sita en la calle José León Suárez 5656|62. Deudas: O.S., $a 3.855,07; Mun. $a 301,20. Su frente es de 17,32 por 43 mts. aprox., de fondo. — Nom Catastral: Cir 1; Secc. 82; Parcelas 28 y 29; Manz. 18; Part. 70.226|27. — 3º) Un galpón sin columnas con entradas de camiones, sobre un lote de 17,32 de frente por 40 mts. de fondo aprox., sito en la calle José León Suárez 5653|57. Base $a 300.000.- Nom. Catastral: Circ. 1; Sec 82; Manz. 10; Parc. 28b y 29; Part. 70.227|445. Deudas: O.S., $a 11.428,03; Mun. $a 545,86. En la subasta de los tres bienes la Seña será del 8%. Comisión 3% Sellado de ley 5 por mil, en forma individual y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se visita los bienes los días 6 al 9 y 12 y 13 de diciembre en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1983.
Jorge J. Fargas, secretario.

$a 650.- e. 30|11 Nº 82.160 v. 6|12|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por tres días en autos SPRAVKIN BERNARDO c|RE ALEJANDRO s|Ejecutivo, Expte. Nº 47.462, que el martillero Gabriel Martín Cami, rematará el día 13 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble de la Av. de los Constituyentes Nº 4092 esquina Griveo números 2209|15|17 de la Capital Federal, consta de un local de grandes dimensiones, con una oficina en planta baja dividida, en el centro del salón, otra oficina con altillo, un baño y un cuarto pequeño, el local está cerrado con vidrios por las dos calles, los que se encuentran varias rotos, estando todo en malas condiciones de conservación, el mismo está construido sobre el lote (1) manzana (23), mide (17,60 m) de frente al Noreste sobre la Av. de los Constituyentes, (20,52 m) de frente al Sudeste sobre la calle Griveo, (17,44 m) en el costado Noroeste lindando con el lote (2) y (17,32 m) en el costado Sudoeste lindando con el lote (23); Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 Sección 51, Manzana 108 A, Parcela 24, Partida 362.408, se visita los días 9 y 12 de diciembre de 1983 de 10 a 12 horas. Base ($a 24.464,71) 2|3 partes valuación fiscal 1982, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, según lo ordenado por el Juzgado el comprador deberá abonar el saldo de precio el día 29 de diciembre del corriente.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 420.- e. 2|12 Nº 82.567 v. 6|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por tres días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL E.E.I.C. c|SABINO BLANCO AGUERIA s|Ordinario", Expediente 20.533, que el martillero Cristóbal Ricardo Garro, rematará en la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, el día 14 de diciembre de 1983, a las hora 11.30, el inmueble sito en la manzana limitada por las calle Emilio Mitre, General Rivas, General Hornos y L Zaravilla, de Ramos Mejía, terreno ubicado en la esquina formada por las dos calles mencionadas en último término, localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Terreno: 31 m x 10 m. — Superficie cubierta: 5 m x 3 m, de material. — Habitada por ocupantes de hecho. — Base: $a 2.603. — Adeuda por impuestos municipales: $a 2.927,43, al 30 de octubre de 1983. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo en el acto del remate — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio indefectiblemente el 29 de diciembre de 1983.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983.
Eugenio Bavastro Modet secretario.

$a 285.- e. 5|12 Nº 46.335 v. 7|12|83

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio 8, Secretaría 15, comunica por 2 días, en autos: "KEMENY, PABLO c|TINTAS ROLOC S.A.C.I.F. y Otros s|Ejecutivo", Expediente 43.002, que el martillero Gumersindo País, rematará el 12|12|83, 15 horas, en Cangallo 1233 de Capital: Un inmueble sito en Manuela Pedraza 1862, entre Grecia y 3 de Febrero de Capital. — Mide 8,66 de frente al N.O. x 41,57 m de fondo. — Linda frente N.O. con calle Manuela Pedraza y fondo L. 16; al S.O. con L. 17 y al N.E. con L.13. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 52, Parc. 7, Mat. 16-11335. — Debe Municip. Fs. 190; O.S., Fs. 198 199. — Desocupado. — Base: $a 600.000. — Un inmueble ubicado en Manuela Pedraza 1728, entre 11 de Setiembre y 3 de Febrero, Capital. — Ley 13.512. — Unidad Nº 2, Plantas baja y alta. — Sup. ad-corpus 90 m 0,50 dm2. Porcent.: 20.39 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 64, Parc. 2, Mat. 16-11701|2. — Debe Municip. Fs. 190; O.S., Fs. 200|201. — Expensas, Fs. 223. — Desocupado: Base: $a 100.000. — Dos inmuebles sitos en la calle Cabildo 2262|64|68|72|80, esquina Ciudad de la Paz 2279, Ley 13.512, a saber: Unidad Nº 8 de la P.B. y 1º piso. — Sup. ad-corpus 40,60 metros cuadrados. — Porcentual: 29 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 99, Parc. 9a, Mat. 16-314|8 y la Unidad Nº 9 de la P.B. y 1º subsuelo. — Sup. ad-corpus 59,71 m2. — Porcentual: 43 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 99 Parc. 9a, Mat. 16-314|9, Local 44 y 43 respectivamente. — Deben: Municip. Fs. 190 O.S., Fs. 202 y 203. — Expensas, Fs. 215 y Municip., Fs. 190; O.S., Fs.204 y 205. — Expensas, Fs. 211, respectivamente, con las siguientes bases: Unidad número 8: $a 200.000 y Unidad Nº 9: pesos argentinos 150.000. — En el estado de ocupación en que se encuentran. — Todos los inmuebles se exhiben de 9 a 12 horas, todos los días. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — 5 por mil sellado. — Dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Mayores informes consultar el Expte. y|o Of. del Sr. martillero, T.E. 83-4643.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario

$a 260.- e. 5|12 Nº 82.784 v. 6|12|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, Secretaría Nº 19, comunica por siete días, en autos: VASOPLAST S.A. s|quiebra incidente de enajenación de la empresa Expte. Nº 41.280, que los martilleros Fiori M. Bandelj y Marcelo G. Cabrera (of. Libertad Nº 359, piso 6º A, Tel. 35-5153 y 41-7797), rematarán en bloque, el día 14 de diciembre de 1983, a las 17 horas, en el salón de ventas Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los bienes que seguidamente se detallan: a) La Planta industrial de la fallida sita en la ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente principal a la calle Santiago del Estero Nros. 2303|13|41, entre las de Panamá y Caracas y contrafrente a la calle Vélez Sarsfield Nº 2310, cuyo edificio se encuentra realizado en el lote de terreno señalado con el Nº 7b de la manzana I, cuyas medidas según título de propiedad, y planos aprobados conjuntamente con el Certificado de Catastro (Fs. 170) es: 66,08 mts. de frente al S.E. sobre la calle Santiago del Estero, por 66,03 mts. en su contrafrente al N. O., lindando con la Parcela 7a, de su mismo plano; 95,10 mts. en su costado al N.E. lindando con la Parcela 4c. de otro plano, 95,10 mts. en su costado al S.O., lindando con la manzana 39. — Superficie Total: 6.284 metros (plano 97, 260 66). — Venta Ad-Corpus. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, sección B, fracción 1, parcela 7b. — Lo construido total en mampostería de ladrillos, cemento armado y material férreo, consta de amplias dependencias en planta baja y alta, donde se encuentran distribuidas las maquinarias que se hallan en período activo y para inmediata producción de envases, especialidad de la empresa, de tipo desechable. — Además dentro de la superficie descripta se han edificado múltiples dependencias para oficinas, depósitos, talleres mecánicos, eléctricos, de impresión, almacenes, consultorio médico, vestuarios y baño para ambos sexos, playas para vehículos con entrada para carga y expedición de productos terminados e ingreso de materia prima. — Asimismo en la planta alta existen unidades habitacionales para personal permanente de la planta. — La totalidad de la edificación precitada, en sus distintos niveles, cubre un área de más de 10.000 metros. — b) La totalidad de las máquinas existentes en la planta industrial referida y ubicadas en los distintos locales que cita el inventario judicial obrante a fs. 191|348, 353 y 358|362 de los autos de quiebra y demás constancias, mencionándose entre otras: Equipo de refrigeración marca "Nobil Frío" mod. 20.485, completo con batería de enfriamiento, tanque de amoníaco y bomba elevadora. — Termoformadora "Illig" tipo IMP-C, matrícula 7.006 1, año 1979, 14 máquinas termoformadoras "Illig", matrículas LOL 4 Kw. 5,4 - Impresora de 5 colores "Conti", rebordeadora de vasos "Illig", mezcladora de materia prima, Pulmones de aire varias marcas, Extrusora: "Am - Halcon" con matrices y banco de bobinado, un transformador trifásico tipo DOF Nº 3.782, potencia nominal 1.000 KVA, frecuencia 50 HZ, marca "AEG", tensión primaria 13.200 KV Tensión secundaria 400 voltios y corriente 1.443 A, tablero y llaves interruptoras, impresora "Wifag" para 6 colores tratamiento superficie, otras de 2 y 4 colores, servigráfica "Dubuit" y acomodadoras de vaso de impresión, compresores de diversos tipos y marcas, transformadores de tensión de 1.000 KW, transformadora de plastiform completa tipo F.C.7 Nº 7.006 con central de refrigeración y molino con matricería para 24 bocas AP. 200. — Además las importantes instalaciones industriales fijas, destacada cantidad de matrices, herramientas, muebles y útiles de oficina, cuya nómina completa se determina en el inventario ya indicado. — Se hace saber que en la venta en bloque se incluye la transferencia de dos líneas telefónicas instaladas. — Base de venta de la empresa como unidad, pesos argentinos cuarenta y dos millones setecientos seis mil setecientos noventa y dos, ($a 42.706.792). — El precio de venta deberá abonarse así: El 20% en concepto de seña en el momento del remate, en cuya oportunidad también, el adquirente abonará el 5 por mil para el sellado de Ley y el 5% en calidad de comisión de los martilleros intervinientes. — El saldo del precio deberá abonarse automáticamente dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal, pudiendo proponer el escribano que otorgará la escritura traslativa del dominio y posesión. — Dentro de igual plazo el comprador podrá optar por integrar el treinta por ciento (30%) del precio y el pago, con facilidades, del otro cincuenta por ciento (50%), que puede abonar en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir de la fecha de remate, con más un interés igual a la tasa que perciba el Banco de la Nación Argentina para operaciones de préstamos hipotecarios comerciales, calculados sobre saldos deudores y pagaderos por trimestres adelandos. — En caso de optar por el pago con facilidades, el saldo de precio deberá garantizarse con hipoteca de primer grado a favor de la quiebra sobre el inmueble y con derecho real de prenda sobre los montos y en la proporción que surge de la tasación de fs. 114, sobre los bienes registrables objeto de la venta, rigiendo las cláusulas penales y sanciones por incumplimiento establecidas y que determine el Juzgado; el escribano será designado por el Juzgado, siendo a cargo del comprador todos los gastos para la constitución de prenda, hipoteca, transferencia de líneas telefónica, habilitación, etc. — Se faculta al comprador en caso de optar por la financiación prescindir de la constitución de la hipoteca sobre el inmueble. — En tal hipótesis, aprobado el remate y abonado el saldo de precio correspondiente al 50%, se entregará la posesión del inmueble directamente, otorgándose la transferencia del dominio, una vez pagado el total del saldo de precio. — Deben considerarse integradas las condiciones y modalidades de la venta, las resoluciones del 11|11|82 y del 1º|9|83, sus ampliatorias y modificaciones del expediente indicado al comienzo, las que podrán consultarse en el Juzgado interviniente y a las que se dará lectura en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y los depósitos deben efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Señor Juez de la causa y como pertenecientes al juicio de la quiebra. — Independientemente y en el mismo acto de la subasta del bloque principal será rematado el lote de terreno ubicado en la misma ciudad de Martínez, con frente a la calle Vélez Sarsfield, entre las de Panamá y Fracción I (Certificado de Catastro agregado a fs. 168), designado como Lote número 13 B de la manzana 39, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IV, sección B, manzana 39, parcela 13 B, que mide: 23 mts. de frente al N O., sobre la calle Vélez Sarsfield, igual medida en su contrafrente al S E., lindando con la Parcela 2g de otro plano; 43,95 metros de fondos en sus costados N.E. por donde linda con la parcela 14 y en el del S.O., linda con la parcela 13a., de su mismo plano. — Configurando el perímetro una superficie total de 1.010,85 metros. — El bien descripto se encuentra en estado baldío, destacándose que es lindero —casa en medio—, con la planta industrial citada en el punto a) del presente edicto. — Base: Pesos argentinos veintitrés mil trescientos diecinueve con cincuenta y siete centavos ($a 23.319,57), al contado. — Seña: 30% del precio, 3% de comisión y 5 por mil para el impuesto fiscal. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El saldo del precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta; rigiendo por lo demás las mismas penalidades previstas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal, ya determinadas para la operación referida en primer término. — Se hace saber que: Las personas interesadas podrán visitar los inmuebles y revisar las máquinas y demás bienes inventariados en autos, a subastar, los días 9, 12 y 13 de diciembre de 1983, en el horario de 10 a 12 y 14 a 17. — Se hace saber asimismo que los compradores pudan oblar las partidas de dinero relativas a seña, comisión e impuesto fiscal, con cheque certificado

a nombre indistintamente, de los martilleros nombrados y únicamente contra Bancos de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983.
Angel O. Sala, secretario.

$a 5.145 v. 28,11 Nº 81.711 v. 6|12|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ODDONE, LUIS ALBERTO (h.) s Quiebra" (Exp. Nº 50.888) que el Agente de Bolsa, Sr. Alberto Longo Elía, con oficinas en la calle Reconquista 715, piso 7º dpto. C, de Capital Federal, rematará el día 19 de diciembre de 1983, a las 14.45 horas, en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 347, de Capital Federal, 1 (una) acción del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. Nº 116, al contado, al mejor postor y con la base de $a 2.300.000, y 1 (una) acción del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires S. A. Nº 258, al contado, al mejor postor y con la base de $a 230.000, pertenecientes al fallido.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1983.
El Secretario.

$a 300.- c. 2,12 Nº 83.483 v. 9,12,83

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos caratulados "BENITEZ HNOS. SOCIEDAD DE HECHO s|concurso especial Art. 203 promovido por DREYCOPP DE WAJNGARTEN BERTA" (Expediente Nº 44.421), que los martilleros Jorge Federico Mombelli y Roberto Mario Leoni rematarán el día 12 de diciembre de 1983, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Rómulo S. Naón 2439|41 entre las de Monroe y Blanco Encalada, de Capital Federal, edificado sobre un lote de terreno de 9,90 x 39,05 metros cuadrados y una superficie total de 336,595 metros cuadrados. Nomenclatura catastral: En la Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 7, Parcela 8, Inscripto en la Matrícula 16, 15189. Deudas: O.S.N. $a 12.924,46 al 22|2|83 (Fjs. 35,36). Impuestos Municipales: $a 1.413,97 al 19|7|82 (Fjs. 621) y $a 1.170,57 al 9|3|83 (Fjs. 41). La propiedad consta de dos plantas: a) Planta baja: Local al frente con entrada independiente, entrada desde la calle a una oficina, hall que comunica con el local y oficina, dos salones que se comunican entre sí, baño, cocina y a continuación escalera que lleva a la parte superior, entrando desde la calle por otra puerta que da a un pasillo, en el fondo existe otro salón y una escalera que lleva a la parte superior trasera. b) Planta alta: En la parte delantera existe un gran salón con baño, en la parte trasera en el entrepiso existen dos ambientes uno frente al otro que dan a un palier, y en el primer piso otro salón amplio con dos baños. El inmueble en general está en regular estado de conservación y pintura y se encuentra libre de ocupantes. Condiciones de venta: Base: $a 418.548,04 al contado y al mejor postor. La seña: 30 %; la comisión: 3 %; y el sellado de ley: 5 o|oo del importe total del Boleto de Compra - Venta es en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 1, 2, 5, 6, y 7|XII|83, en el horario de 10.00 a 16.00 horas. A continuación: y de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "Benítez Hnos. Sociedad de Hecho, de Benítez Gerardo y Benítez Oscar s|quiebra" (Expediente Nº 431,74), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará en la misma fecha, media hora después de finalizada la subasta de la propiedad, los bienes muebles y mercaderías de la fallida, consistentes en: telas y elementos para la confección de camperas, artefactos de luz fluorescente, carteles anunciadores, mesas de corte, perfiles de aluminio, motores, aire acondicionado Conqueror, muebles, etc. Condiciones de venta: Al contado. Sin base y al mejor postor. La comisión: 10 %. Los días de exhibición y el horario son los mismos que figuran para la subasta del inmueble.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Emilio Perea, secretario.

$a 470 e. 5|12 Nº 82.831 v. 6|12|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 30, hace saber por dos días en los autos "ROMAN S.A.C. c|BACCARO, ANTONIO ARMANDO y otro s|ejecutivo", que el martillero Roberto Roque Violante rematará el 9 de diciembre de 1983 en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, a las 16, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 biblioteca modular de madera de 2 cuerpos; 1 escritorio enchapado con armazón metálico cromado, 6 cajones, 1 sillón y 2 sillas giratorias, 2 escritorios de madera enchapados, 4 sillas y 1 sillón giratorio armazón metálico, 1 biblioteca de madera, 1 máquina de escribir eléctrica portátil Olympia, 1 máquina de calcular eléctrica Remington. Se exhiben días hábiles de 14 a 18 en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal. Se entregarán en el estado en que se encuentran y se exhiben no admitiéndose reclamos posteriores. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto. Todos los elementos deberán retirarse al día siguiente de la subasta en Hipólito Yrigoyen 710, de 9a 12, en cuyo momento deberá ser abonado el saldo de precio bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983.
Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 230 e. 6,12 Nº 82.839 v. 7,12,83

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días, en autos "YESTER S.A. s quiebra, incidente de liquidación de bienes", Expediente Nº 9.957, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 12 de diciembre de 1983, a las 9 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, los siguientes bienes inventariados, de pertenencia de las fallidas "Yester S.A." y "Ridel S.A.", en trámite ante el Juzgado y secretaría indicado más arriba, entre los que se destacan: 26 máquinas industriales, nacionales e importadas, overlok; máquina cañón 2 agujas; prensadora para broches; ojaladora; pegabotones; máquina de planchar; cortadora sinfín; cortadora proa; motores sueltos, etc. Además, máquinas para contabilidad completa, con mesa, ficheros, barras, etc.; máquinas de escribir; de calcular. Gran cantidad de escritorios. Muebles para la industria de la costura; instalación de calefacción a gas adosada a la pared, desmontable; 13 pantallas para calefacción a gas natural; calefactores; 5 ventiladores de pared y uno de pie grandes; aparato para registro de horario de personal, con tarjetero para 100 tarjetas; varias instalaciones para tubos de luz fluorescente; equipos de aire acondicionado; heladera; termotanque; cocina; utensilios varios de cocina; extractor de aire; spots; muebles ficheros metálicos; sillones; sillones giratorios; sillas varias; mamparas divisorias; posters; cuadros; espejos varios; caja fuerte con su llave; lote aproximadamente 5.300 cajas para camisas individuales, etc. Concluida esta subasta, se procederá de inmediato, a la que corresponde a los autos: "Ridel S.A. s quiebra", conforme así se ordenó judicialmente, a saber: 12 percheros de metal para colgar; 86 cajones de madera para vitrina; 16 letras de metal; 4 globos de iluminación; 6 spots; 2 espejos; 4 puertas tipo blinder de 2 hojas; placas de vidrio y espejo, para estantes; soportes de exhibición varios; 10 aparatos de metal para tubos fluorescente; y un calefactor para gas natural. Todos los bienes a subastarse y que se mencionan en el presente edicto, serán exhibidos en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 633, Capital, los días 8 y 9 de diciembre de 1983, de 9 a 12 horas. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, al contado y en dinero en efectivo. El saldo de precio de las máquinas y demás bienes, deberán ser abonados indefectiblemente, los días 13 y 14 de diciembre de 1983, de 9 a 12 horas, en las oficinas de la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. La entrega de los bienes, será una vez abonado el saldo, los días 15 y 16 de diciembre, en el lugar donde se exhibió, calle Pte. Luis Sáenz Peña 633, Capital, en el horario de 9 a 12 horas. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, y habiendo sido suficientemente exhibidos, no se admitirá reclamo alguno, siendo su desarme y retiro, por cuenta y riesgo exclusivo de su adquirente.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 450 e. 5,12 Nº 82.833 v. 6,12,83

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial número 21, Secretaría Nº 42, hace saber por tres días en autos: "CREDITO NAZCA S.C.C.S.A. c.REQUEJADO, FRANCISCO RAUL y otro s|Ejecutivo" (Expte. 6.903|79) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 16 de diciembre de 1983 a las 16 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 6 piso 3º ubicada en el inmueble sito en la calle Gallo Nº 820 entre las de Tucumán y San Luis, de esta ciudad, que se encuentra ocupada por la co-demandada, doña María Victoria Eugenia Luna de Piepoli y sus tres hijos menores de edad. La citada unidad tiene una superficie cubierta propia y total de 72,26 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 6,05 %. Adeuda por Imp. Municipales $a 310,26; por O.S. de la Nación $a 165,62 y por Expensas comunes según informe del administrador del edificio adeuda $a 490 con más los reajustes que correspondan a cada concepto. Los interesados podrán visitar la citada unidad los días 14 y 15 de diciembre del cte. año en el horario de 8 a 9,30 hs. Esta venta se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra. Base $a 5.659,87 (o sea las 2|3 partes de la Valuación Fiscal y el 50 % de la parte indivisa). Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 5 o oo (parte compradora). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1983.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

$a 315.- e. 2 12 Nº 82.646 v. 6,12,83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos: "WIEDER, ISAAC c RABINOVICH, JOSE s|Ejecutivo" (Expte. Nº 5.727), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 9 de diciembre de 1983 a las 11 horas en Cangallo 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Urquiza 887|89, entre las de Tacuarí y Saavedra, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza (Prov. de Buenos Aires). Mide 10 m de frente al E. por 21,47 m de fondo. Superficie: 214,70 m2. Linda por su frente al E. con la calle Urquiza, por el S. con el lote 8 y fondos del lote 9, por el contrafrente al O. con parte del lote 10 y por el N. con parte del lote 6. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección S, Manzana 537, Parcela 17. Deshabitado. Consta de dos plantas con entradas independientes. La P. baja consta de una oficina y un galpón amplio con entrada para coches. Planta alta apta para vivienda u oficina y consta de tres ambientes, cocina, baño instalado y terraza. Base $a 106.166,90. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Visitas los días 5, 6 y 7 de diciembre de 1983 en el horario de 15 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983.
Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a 375.- e. 5 12 Nº 82.711 v. 7 12 83

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos caratulados "PROMOTORA DE FINANZAS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|LUSKI MOISES y Otros s|ejecutivo", (Expediente Nº 10.492), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 19 de diciembre de 1983, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, el inmueble de garaje y taller mecánico, ubicado en la calle Almirante F. J. Seguí Nº 21-961, entre las de Cucha Cucha y Espinosa de Capital Federal, edificado sobre dos lotes de terreno de 8,66 x 47,53 metros cuadrados cada uno y una superficie total de 824,9516 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: en conjunto en la Circunscripción 15 - Sección 59 - Manzana 120 - Parcela 6 - Inscripto en la Matrícula 15-23189. — Deudas: O.S.N. $a 323,03 al 31 11,82 (Fjs. 315 y 374,375 y $a 1.095,32 al 28 6| 83 (Fjs. 503). — Impuestos Municipales: $a 2.151,90 al 13 9,82 (Fjs. 304 305) y $a 501,50 al 29 6 83 (Fjs. 508). — La propiedad consta de dos plantas: a) Planta Baja: con entrada de garaje; espacios guardacoches; local con frente a la calle con baño; fosas mecánicas; dos baños; dos oficinas con dos líneas de teléfonos instaladas a nombre de uno de los deudores hipotecarios Sr. Moisés Luski, cuyos números telefónicos responden al 58-5930 y 59-0137, sin que ello implique la venta de los mismos dentro de la subasta. — b) Planta Alta: hay más espacios guardacoches que sumados a los de la Planta Baja, son aproximadamente ciento cincuenta espacios para autos y además un pequeño depósito. — El inmueble en general está en buen estado de conservación y pintura y no se observan manchas de humedad ni en el techo ni en las paredes. — La propiedad se halla ocupada por dos de los demandados, quienes por la cláusula décimo octava del contrato de mutuo "entregarían el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días corridos de quedar firme la sentencia que mande llevar adelante la ejecución", la cual se dictó a fjs. 77 quedando firme desde hace más de un año. — Los demandados además de explotar el negocio de garaje existente, realizan trabajos de taller mecánico, con contrato vencido a favor de Luski y Cía. — Condiciones de venta: Base: $a 669.043,20 al contado y al mejor postor. — La Seña: 20 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de Ley: 5 o|oo del importe total del Boleto de Compra-Venta, todo en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: 12|13 14 15 y 16 de diciembre de 1983, en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983.
— Norma B. Di Noto, secretaria.

$a 1.025 e. 1º|12 Nº 82.392 v. 7|12|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio número 26, Secretaría Nº 51, hace saber por dos días, en los autos: "MARHOX S.A., s.quiebra", Expte. Nº 237, que el martillero Eduardo Torres rematará, el día 14 de diciembre, a las 16.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, los siguientes bienes: Repuestos para televisores; 104 radios portátiles Spica; muebles de oficina; estanterías; una máquina de escribir Olivetti 88, Nº A813313; una máquina de calcular Olivetti Logos 245 sin cable; una máquina de calcular Toshiba, y demás bienes inventariados a fs. 143|4, de estos autos. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. Se exhiben los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre, en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Mitre 187, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983.
— Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 140 e. 2 12 Nº 82.625 v. 5 12|83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que en autos: "MARHOX S. A., s quiebra", Expte. Nº 237, los martilleros Eduardo I. Torres (41-0327) y Carlos Dukelsky (40-8988), rematarán, el día 14 de diciembre de 1983, a las 16 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en esta Capital Federal, calle Talcahuano 479, los siguientes inmuebles sitos en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. — Mitre 187: Casa desocupada ubicada entre la importante Avda. Meeks y España, a 4 cdras. de la estación del F.C. Gral. Roca, integrada en dos plantas con tres dormitorios, baño completo instalado, amplias cocinas en altos y bajos, lavadero, dependencias de servicio, garaje, espacio guardacoches y habitación en altos. — Terreno mide 9,50 mts. en su frente y contrafrente; 26,08 y 26,34 mts. en sus costados, con una superficie de 249 m2. — Lote 6, manzana 5, parcela 6, manzana 5, Circunscripción VII, partida Inmobiliaria 43.969; zonificación R.2. — Adeuda por Impuesto Municipal $a 130.61. — Base $a 266.666,66 (2 3 partes estimación judicial). — Loria 113, esquina Avda. Meeks, a 2 cdras. estación F.C. Gral. Roca, cochera en moderno edificio, unidad funcional 7, planta sótano; polígono I 27; Circunscripción II; Sección B, manzana 18; parcela 9 a: subparcela I 27; partida Inmobiliaria 197.109; sup. cub. 14 m2, con acceso por rampa por Loria 113, portón principal funcionando a base de control remoto y llace. — No registra deuda por expensas, siendo lo pagado por dicho concepto en octubre de 1983 $a 40. Deuda Inmobiliaria $a 403,35. Base $a 16.666,66 2 3 partes estimación judicial). En ambos inmuebles, al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 % y sellado de Ley 0.5 % en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. — Visitas días 10, 11, 12 y 13 de noviembre, de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Condición expresa de venta. — El o los compradores deberán depositar el saldo de precio de venta dentro de los cinco días de resultar aprobada la subasta, aún cuando en dicha fecha se encuentre vigente la feria judicial, en cuyo caso el depósito deberá ser efectuado en cuenta a plazo fijo a 30 días, renovables automáticamente, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta. — Seguidamente el martillero Eduardo I. Torres rematará bienes muebles de la fallida, consistentes en máquina de escribir, repuestos para T.V., radios portátiles, muebles de oficina, etc. Sin Base, al contado y el mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983.
— Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 1.000 e. 2|12 Nº 82.634 v. 9|12 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, P.B., Capital, comunica por tres días, en el juicio: "TAQUINI S.A. COMPAÑIA FINANCIERA, c|ANTILOPI, DE TALLAFERRO, MARIA CRISTINA, s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 155.933, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará, el día jueves 15 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital, Federal, el inmueble ubicado en Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Anchorena, hoy Carlos Gardel 1895|99, esquina H. de la Quintana 3811 15|21, edificado en el lote 12 de la manzana 7, que mide: 20,33 m. de fte. al S.O., sobre calle H. de la Quintana; 7,04 m. en su otro frente al S.E. sobre calle Anchorena; 3 m. en la ochava que mira al S.; 22.45 m. en el costado N E.; 9,16 m. en el costado. N.O. — Superficie: 203,40 m2. — Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C, Manz. 43, Parcela 14. Se trata de dos inmuebles independientes. El primero en

dos plantas, con frente a la calle Anchorena, hoy Carlos Gardel 1895, casa alta compuesta de hall, living-comedor, tres dormitorios al frente y con balcón corrido, baño, office - cocina, terraza y pequeño galpón de construcción mixta. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la deudora. En planta baja, calle Anchorena, hoy Carlos Gardel 1899, existe un local ochavado con pisos de baldosas y azulejado, en buen estado y desocupado. También en planta baja con frente a la calle H. de la Quintana 3811, otro local con dos vidrieras, pisos de baldosas, en buen estado y desocupado, y por la misma calle en el Nº 3815, existe una casa baja compuesta de hall, galería, patio abierto, un dormitorio, baño y cocina, esta unidad tiene comunicación con el local anteriormente descripto. — Se encuentra en buen estado y ocupada por personas que no se identificó y dijo ser inquilino. — El segundo inmueble, en una planta, tiene acceso por la calle H. de la Quintana 3821 y consta de hall, dos habitaciones, baño, cocina, patio, garaje y terraza. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por persona que no se identificó y dijo ser inquilina. — Se podrá visitar los días hábiles de 15 a 17 horas, a partir del 1º|12|83. Base $a 14.250, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por impuestos inmobiliarios al 21-5|81 $a 8,92, por Imp. municipales la 26 6 81 $a 551,57 y debe por O.S.N. $a 75,08 al 2|9|81, con más los recargos que correspondan. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$a 675 e. 2|12 Nº 82.641 v. 6|12|83

Nº 7

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Cap Fed., hace saber por tres días en los autos "CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD c|TRIMANI de BONANNO OTILIA IRMA s|ejec. hip., Expte. Nº 179.645", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 16 de diciembre a las 15 hs., en el local de la calle Humberto Iº 2042, Cap. Fed., el departamento designado como unidad funcional Nº 11 (letra B) ubicado en el P. 30, de la calle Bruness 2172, Cap. Fed. Supf. cub. 36,7 mts2. Nomencl. Parc. Circ. 16, Sec. 51, Manz. 41, Parc. 26. Ocupado por la demandada. Base: $ 13.004 72; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 14 y 15 de diciembre en el horario de 13 a 15 hs. Adeuda: O.S.N. $ 287,35, Imp. Municip. $ 313,60.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Gustavo Daniele, secretario.

$a 210 e. 5|12 Nº 82.825 v. 7,12|83

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CIA. FIN. DE AUTOMOTORES Y SERV. S.A c|POLICUB S.A. y otro s|ejecución prendaria, Expte. número 148.005 82", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 19 de diciembre de 1983, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, exhibiéndose en la Avda. Mitre 4312 14, de la localidad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17: Un automotor usado, marca Daihatsu, tipo sedán 4 puertas, color amarillo, modelo L55L-EKD-Cuore, año 1980, con motor marca Daihatsu de dos cilindros cuatro ciclos y 30 PS, JIS, número de motor 744255, con chasis o bastidor, marca Daihatsu número de chasis JDA000L5500800770, destinado al uso privado. Dominio Nº C-1.041.847. Base: $a 2.101,07. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Carlos E. Antonelli, secretario.

$a 140 e. 5|12 Nº 82.797 v. 6|12 83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12, comunica por tres días, que en los autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c|ELIAS GIBSON, HORACIO LUIS, ejec. hipotecaria", Expte. Nº 217.385, que el martillero Héctor B. Borthaburu rematará, el día 7 de diciembre próximo, a las 12.30 horas, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad dos de la planta baja de la finca sita en esta Capital, calle José León Cabezón 2384 entre las de Zamudio y Caracas y compuesta de un ambiente, cocina, baño y patio descubierto. Superf. 24,96 metros, descubierta 5,76 metros, lo que hace un total de 30 metros 72 d.c. Porcentual 2,09 %. La unidad se entregará desocupada (cláusula 8a. del mutuo hipotecario). Actualmente se halla ocupada por una persona que dice ser portero de la finca. Base $a 105.300, venta al contado. Seña 8 %, comisión 3 %, todo en efectivo. Se visita los días 5 y 6 de diciembre de 16 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Según consta en el expediente adeuda a Obras Sanitarias de la Nación la cantidad de $a 122,70 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $a 71,85. — En ambos casos con más los recargos e intereses que correspondieren.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1983. — M. C. Rodríguez de Radice, secretaria.

$a 285 e. 2|12 Nº 81.609 v. 6,12|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por tres días en autos: "BONINA Y TOMASINI SACI. c ALVAREZ, MARIO EMILIO y otra s|Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 181.061, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 28 de diciembre de 1983 a las 10 horas en Alsina 1828 32 Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo 125 S L año 1979, con dominio C 942.367, motor marca Fiat Nº 12|EC-038-781241, chasis marca Fiat Nº 125 B-0661897, afectado al uso particular con cuatro cubiertas en regular estado, una rueda de auxilio en regular estado, una llave saca ruedas, un criquet, sin radio, una antena sin abolladuras, óptica central derecha y exterior izquierda con rayaduras, falta chapa patente delantera, con dos espejos laterales exteriores, en buen estado, tapizado de butaca delantera izquierda deteriorado en el estado en que se encuentra. — Base: $a 7.036,72. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de una deuda en Municipalidad de Buenos Aires (fs. 44) de $a 300.— correspondientes al año 1983 y por gravamen a la radicación de vehículos y en la Dirección General de Rentas (fs. 44 vta.) de $a 55.— correspondientes a 1981.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 420.— e. 5|12 Nº 82.827 v. 7|12|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: "ANTONIO J. SERGI S.A. c|FORTUNA, ANGEL L. y THAMTHAN, J. C. y otro s Ejecución Prendaria". Expediente Nº 218.319, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 23 de diciembre de 1983 a las 10.15 horas en Diaz Velez Nº 5555 Capital Federal lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 19 horas, un automotor usado marca Fiat, modelo 125 BT año 1980, que fuera afectado al uso de taxi, con motor marca Fiat Nº 125 BT 038797965, chasis marca Fiat Nº 125 DU-C677394, tipo sedan 4 puertas con dominio C 993.675, con 4 cubiertas dos de ellas lisas y dos en regular estado, sin cubierta de auxilio, con herramienta saca ruedas con criquet y con radio en funcionamiento, con antena sin abolladuras, guardabarros trasero izquierdo sin pintura, tapa de baúl despintada en costado izquierdo, tapizado roto, rejilla de toma de aire izquierda rota sin reloj taxímetro, buen estado de chapa y regular de pintura, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 4.182,50. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 200 — e. 5,12 Nº 82.832 v. 6|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 (Paraguay 1536, piso 2º) comunica por dos días en autos: "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LOTTI JUAN FCO. JOSE VIRGILIO s|Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 213662; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día veinte (20) de diciembre de 1983 a las 11 horas en Echeverría 1218, Capital: el automotor marca Fiat tipo sedán cuatro puertas modelo 128 berlina, año 1976; motor 128 A-038-2594879; chasis 128 A 2168886 - Patente C. 758.719. - Base: $a 217,80, al contado; comisión: 10 por ciento; sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El automotor se exhibe en el lugar del remate en el estado que se encuentra de lunes a viernes de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 160.— e. 5|12 Nº 82.830 v. 6|12|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: "ANTONIO J. SERGI S.A.C.I.I.A. c|FORTUNA, ANGEL LUIS y THEMTHAM, J. C. y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 218.320, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 23 de diciembre de 1983 a las 10 horas en Díaz Vélez 5555, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien diariamente de 10 a 19 horas: Un automotor usado para el uso de taxi, marca Fiat, modelo 125 BT, motor marca Fiat Nº 125 BT 038797996 chasis marca Fiat Nº 125 DU 0677427 tipo sedán cuatro puertas, dominio C 993.713, con 4 cubiertas lisas con una cubierta de auxilio lisa, sin herramientas sacarruedas sin criquet, radio en funcionamiento con antena, sin abolladuras, falta un limpiaparabrisas y rejilla de toma de aire, tapizado roto falta panel de puerta delantera izquierda, plásticos de luz traseros rotos, falta tapa de guantera y reloj taxímetro, rota una bisagra de tapa de baúl, falta uña derecha de paragolpes delantero, buen estado de chapa y pintura, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 4.182,50. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 29 de noviembre de 1983. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 210.- e. 5|12 Nº 82.826 v. 6|12 83

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres días en el Expediente Nº 392 82, que el día 20 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: La finca ubicada en la calle Juramento 4829|4831, entre las de Donato Alvarez y Pacheco, edificada en el lote 2 de la Manzana 12 de la Ciudad de Buenos Aires, compuesto de 8,06 m de frente al S.E. por 49,36 m de fondo y linda: frente al S.E. calle Juramento al N E. lote 3, al S.O. lote 1 y al N.O. parte del contrafrente de los lotes 23 y 24, y que consta según informe del martillero de: Planta baja: entrada de garaje oficina al frente y seguidamente un galpón de aprox. 50 x 8,66 m; dos baños, techos hasta su mitad losa y luego chapas de fibrocemento; posee fuerza motriz y gas industrial y habilitación municipal vigente. — Primer piso: con entrada independiente por el Nº 4831 de la calle Juramento y se accede en forma directa por escalera hacia el comedor de la vivienda, circulando en forma independiente a las demás dependencias que son: tres dormitorios, cocina, baño completo terraza de aprox. 150 m2, donde se encuentra construida una pileta de natación de material azulejada de aprox. 9 x 3 m y balcón a la calle. — Por escalera de material que da al segundo piso: donde hay una habitación de servicio, baño incompleto, lavadero cubierto, terraza de 8 x 4,50 m aprox. y pequeña habitación utilizada como baulera. — Antigüedad aprox. de 25 a 30 años y su estado de conservación es bueno. — Ocupado por los demandados y familia. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 63, Parcela 38. — Venta Ad-Corpus. — Base: $a 526.764,42. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — Podrá ser visitado en el horario de 12 a 18 horas, durante el lapso que media entre la publicación del último edicto y la fecha de subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Deudas por impuestos: Municipales: C. Pavim. y Aceras, fs 91.: $a 363 80. — Contrib. Territ., fs 91: $a 332,97; O.S.N., fs. 93: pesos argentinos 5.026,04.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 585.- e. 2|12 Nº 82.630 v. 6|12|83

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 42, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días, en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c CUESTA, TOMAS FRANCISCO y Otros s,Ejecución Hipotecaria", Expediente número 42.499, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 13 de diciembre a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital Federal, una fracción de terreno ubicada en el Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Moctezuma, que es parte de la chacra 94 del grupo 31 de la Colonia Mauricio, que mide 100 m al N.E. y S.O. por 150 al N.O. y S E. — Superficie: 15.000 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela 274, Partida Nº 4.839. — La fracción cuenta con arboleda en su perímetro que es alambrado, contando con bretes de embarque y numerosos canales, galpón de chapa y casa de material precaria y excusado. — Molino, tanque y bebederos. — Desocupada. — Base: $a 4.950, al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario, según constancias de fs. 52 al 15 7|82: $a 293,71. — Se visita libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1983. Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 240.- e. 2|12 Nº 82.519 v. 6|12 83

Nº 49

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. c PEREIRA RAUL HUGO s ejec. hip., Expte. Nº 22.645", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 14 de diciembre a las 12.45 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos el inmueble sito en la calle H. Yrigoyen (entre los Nros. 336 y 352) esquina calle Dr. Figueroa, del Pueblo de Inriville, Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, Prov. de Córdoba. Sitio Lote "H" (es parte), Manz. 13 del plano oficial del Pblo. Inriville. — Sup. terreno: 542,85 m2. — Empadronado en la Cuenta Nº 95.086. — El inmueble se halla desocupado y falta para su terminación entre un 20 por ciento y 40 por ciento según plano 193 20 m2. Planta baja: Local, living, garaje, escritorio, comedor, cocina, lavad. planta alta: 3 dormitorios, baño; tiene terreno al fondo. — Base: $ 24.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar del 9 al 13 de diciembre en el horario de 9 a 13 horas. — Adeuda: Imp. Munic. $ 84.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 270.— e. 2|12 Nº 82.623 v. 6 12|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CORDOBA

Nº 2

Orden del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba; autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|FERRER de FRANCESHINI, ROSA Ejecución Fiscal" Jorge Alberto Gauna rematará el 7|12|83 a las 8.30 horas en Avda. Concepción Arenales y Wenceslao Paunero, Piso 5º; camperas, mesa metálicas, amoladora estanterías metálicas, máquina para broches, cortes de tela, fichero metálico, sillas butacas, cierres, cajones y muebles metálicos, garrafa, máquina corte encimador. Sin base, dinero de contado, más comisión. Revisar días 5 y 6 del cte. de 16 a 18 horas en 12 de Octubre casi esq. Pinzón del Bº San Martín.

Publíquese por dos días.

Córdoba, 23 de noviembre de 1983. — Luis Roberto Rueda, secretario.

$a 100.- e. 5,12 Nº 46.346 v. 6|12|83

Orden del Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de Córdoba, en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|MOGADOURO HNOS. Sociedad de Hecho - Ejecución Fiscal" Expte. Nº 1.839-D-1978, el martillero judicial Jorge Alberto Gauna rematará el 9 de diciembre de 1983 a las 9 horas en el edificio de los Tribunales Federales sito en W. Paunero esq. Bvard. Arenales, Piso 5º, un tractor marca Fiat 650 Standart, de color rojo, motor número 101.388, chasis Nº 6.501.351. — Sin base, dinero de contado y al mejor postor con más la comisión de ley al martillero. Revisar días 5, 6 y 7 de diciembre de 9 a 12 horas y de 16 a 19 horas, en calle San Jerónimo 447 de esta ciudad.

Publíquese por dos días.

Córdoba 28 de noviembre de 1983. — Luis Roberto Rueda, secretario.

$a 120.- e. 5|12 Nº 46.347 v. 6.12 83

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Misiones, hace saber por dos veces; Expediente Nº 590 80 "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES (I.S.S.A.R.A.) c|SKRABIUK, NICOLAS s|ejecución fiscal", que el martillero público matrícula federal Nº 265, Fº 340, Cándido Montoto, rematará el próximo día 9 de diciembre a las 9 horas en 3 de Febrero y Rioja de la ciudad de Posadas; un banco de pruebas para bombas inyectoras marca "Bosch" completo, funcionando, Nº 038-EP405HJA con adaptador Nº 109-EP1100JA, en el estado que se exhibe en Avda. San Martín 4577, Eldorado (Misiones). — Sin base, al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 10%, a cargo del comprador.

Posadas, 22 de noviembre de 1983. — La Secretaria

$a 110.- e. 5|12 Nº 82.781 v. 6,12,83